EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Matence, Fayfe et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 18 de Enero de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 531

NOTAS DE FENIX

Mucho distamos de compartir el juicio encomiástico á la reconcentracion de los puestos de carne en los mercados, sobre cuyo asunto apareció ayer un suelto en este diario, sin llevar al pié un pseudónimo ó algun signo, cuya omision fué debida á inadvertencia.

Si todo se sacrifica á la renta y si hay derecho de suprimir las carnicerías situadas en determinado radio, hágase así, enhorabuena para aquel interés pecuniario municipal; pero no se pretenda sostener que la medida beneficia al vecindario y aún á los mismos industriales que van á ser desalojados, importando á la vez ese desalojo violento un perjuicio para los propietarios que tenían asegurado el alquiler de sus fincas.

Concretando nuestras observaciones á la zona del mercado Abundancia, en el cual deberán refugiarse 31 puesteros, diseminados hoy en una gran extension, haremos notar que bien saben ellos dónde les aprieta el zapato;—y tanto lo saben que, si no tuvieran respectivamente un número de consumidores, quienes ven y eligen los artículos, su propia conveniencia les habria indicado la opcion entre cerrar sus puertas ó cambiar de calle, ó instalarse en un mercado de muy discutibles condiciones de comodidad é higiene.

Y no se diga que el vecindario aventaja económicamente y en facilidades. Numerosas familias carecen en absoluto de servicio doméstico y concilian tal estrechez manejándose en la cercana carnicería del barrio. En punto á precios, afirmamos que no superan á los de los mercados, como asimismo que la calidad no difiere de la que se acepta como buena en esos establecimientos, donde si bien la vigilancia de aseo é higiene es sin duda alguna muy cómoda para los empleados, esa circunstancia no arguye imposibilidad de verificarla con igual eficacia en las carnicerías, cuyos negocios pagan patente é impuestos y en manera alguna oponen trabas á las inspecciones, ni intentan sustraerse á las penas que merecerían en caso de infraccion á las ordenanzas municipales,—aparte el cumplimiento de ciertas reglas, muy cuerdamente aplicadas á la instalacion, tales como que el mostrador sea abierto, de mármol su cubierta, los ganchos de zinc y dotado el local de aire y de luz.

En esta contienda de intereses, que afecta á muchos industriales, á muy crecido número de consumidores y á no pocos propietarios de casas, nos pronunciamos en el sentido de que no conviene imprimirle demasiada tension á la cuerda, ya que los tiempos obligan á refrenar los ímpetus del carro del progreso cuando se le hace la luna queso y el campo orégano.

∴

Uno de los redactores de *L'Aurore*, de Paris, M. Philippe Dubois, refiere en su diario, en los siguientes términos, la entrevista que tuvo el 15 de Diciembre último, inmediatamente despues de clausurado el «Curso de redaccion» de la Escuela del periodismo, con el profesor de ese curso, M. Henry Fouquier.

Sin duda alguna tienen interés para los del gremio,—y tambien para los profanos,—las siguientes manifestaciones del ilustre profesor:

«He explicado cómo se hace un diario; cómo se hace un editorial, una *chronique*, una correspondencia, una revista teatral, literaria, parlamentaria, judicial; como no es periodista el que, al llegar á las ocho de la noche á su redaccion no es capaz de ejecutar rapidamente cualquier trabajo que le pida el secretario de la redaccion. De ahí la necesidad para el periodista de aprender incesantemente, de observarlo todo, de *amueblar* su cerebro con gran cantidad de recuerdos y anécdotas. Recibe V., por ejemplo, el encargo de referir ó comentar un motin, ó aunque no sea más que una mera riña. Si nunca ha visto usted un motin ó una riña, el relato que haga usted será detestable.

«Por el contrario, si una noche ha sido usted maltratado por la policía en tal ó cual punto de la ciudad, lo que usted cuente será interesante. El señor X., que emplea doce dias, sentado junto á su chimenea, para esculpir un artículo de fondo, no es periodista, por mas que á título de tal haya entrado en la Academia Francesa.

«He expuesto en mis conferencias que no es un buen reporter el que se limita á contar hechos exactos, sino el que los presenta á sus lectores en forma atractiva, dedicándose principalmente á extraerles su filosofía. ¡Oh! ¡Las crónicas de policía! ¡Qué campo admirable de observacion para el psicólogo!

«He demostrado tambien cómo la *chronique* (nota del dia, comentario de uno ó mas hechos de actualidad) ha transformado el periodismo político, y la importancia que ha adquirido. Fácil es explicarse su mérito, pues gracias á ella tenemos algo de literatura en la prensa.

«He preconizado tambien algunas reformas deseables, como por ejemplo la de no confiar el relato de los procesos en la prensa á abogados cuya opinion se encuentra con demasiada frecuencia viciada por su educacion de legistas. Vea usted, querido colega: el derecho romano nos mata. Somos víctimas de las Pandectas. Hoy hallamos legistas por todas partes: los hay en demasía. ¡No más legistas!...»

Hay médula en esas lecciones,—y á fé que entre nosotros podria prosperar una escuela del género mencionado, siquiera fuese en condiciones mucho más modestas que la de Paris.

Cuando menos se conseguiría cierto respeto de los catecúmenos á la institucion de la prensa, la cual requiere algunas aptitudes aplicables á la diversidad de servicios que abarca la profesion, ya que no un caudal de ciencia en todos los ramos del saber humano.

∴

La única fábrica de tejidos de lana que cuenta el país, tanto mas recomendable cuanto que confía en sus propios elementos, tiene un estímulo poderoso en el ejemplo de prosperidad que surge del siguiente cuadro, que representa veinte años de lucha y de perseverancia:

«La Fábrica Nacional (de Adrian Prat, Buenos Aires) tiene hoy dia su capital amortizado, y este capital es puramente argentino. Es evidente que ni una, ni dos, ni diez fábricas, bastarán para las exigencias de nuestro consumo: que esta industria está en su primera infancia, pero ya muestra el desarrollo que va á adquirir, por poco que se le estimule.

«La Fábrica Nacional ocupa una extension de 10.000 metros cuadrados con sus depósitos de lana, sus grandes motores y sus diversos departamentos para lavar, cardar, teñir, hilar, tejer, abatanar y preparar los tejidos diversos, como ser paños, frazadas, mantas y franelas.

«La fábrica, con sus terrenos, representa un capital, segun la última tasacion, de 3.000 000 $ m|n. Ocupa 400 obreros, teje anualmente 500.000 kilos de lana, y fabrica artículos por valor de más de un millon de nacionales. Sus frazadas son famosas y hoy abastecen casi todo el consumo de la república, sobre todo en las clases finas.

«De sus telares salen los paños que viste la policía de la capital y del interior, y ha provisto de paño para los ejércitos de las repúblicas vecinas. Antes vestía tambien al ejército nacional, pero ha tenido que retirarse ante la hostilidad manifiesta de la intendencia y ministerio de la guerra, empeñados en favorecer la introduccion de paño extranjero.

«Como no les era posible á las fábricas extranjeras luchar con las nuestras en igualdad de calidad, ha sido necesario, para poder favorecer á los actuales proveedores, aceptar un paño que no es de lana madre, y que las fábricas nacionales no podrán producir, porque no disponen de los residuos de que está tejido.

«En efecto, mientras el kilo de lana lavada vale en Europa 1 peso 25 centavos oro, el gobierno nacional acaba de comprar paño para el ejército al precio de 95 centavos oro el metro de 800 gramos de peso, es decir, á 1 peso 20 oro el kilo, de lo que resulta que el paño puesto en Buenos Aires, cuesta menos que la lana en Europa; cuando todas las fábricas calculan que el precio de la lana entra por solo un tercio en el valor del tejido.

«La explicacion de este fenómeno es que ese paño italiano con que hoy se viste el ejército argentino, el pais de la lana, es tejido con *hilo de trapos*. Eso explica por qué nuestras fábricas que trabajan solo con lana madre, no pueden sostener la competencia con esas basuras, que ningun ejército admite, é introducidas aquí gracias á la decidida proteccion oficial de que gozan.»

Deseemos que estos datos sean útiles á la industria congénere que aquí han emprendido los señores Salvo, cuyo establecimiento representa acaso la aurora de un movimiento fabril que siquiera en parte nos libre del tributo que pagamos al extranjero; así como la fábrica de papel, establecida en el Sauce, ha logrado ya desalojar, casi completamente, los productos similares importados, que se aplican á ciertas necesidades de la cartonería y á las envolturas de los almacenes minoristas.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Ferro Carriles del Oeste

Actualmente las líneas construidas en los ferro carriles del Oeste representan una extension de ciento ochenta kilómetros, y las que se están construyendo ascienden á noventa kilómetros.

La empresa piensa adelantar sus trabajos de manera que en este año quedará concluida la extension á la Colonia, incluyendo la extension terminal, para lo cual han sido zanjadas todas las dificultades con la Junta Administrativa de aquel departamento.

En todo este mes, llegarán de Australia tres vapores con 150.000 durmientes y setenta kilómetros de rieles.

En estos momentos se activan los trabajos de balastraje y afirmado de las vias en las extensiones Rosario San José:

Todo hace suponer que todas las líneas del Oeste estarán terminadas y puestas al servicio público mucho antes del plazo de prórroga que fué concedido por el Cuerpo Legislativo.

Cumpliendo una disposicion

El ministro de Fomento ha dispuesto que, de acuerdo con las prescripciones del caso, las Inspecciones T. Regionales, sometan á la aprobacion de las respectivas Juntas E. Administrativas, antes de remitirlos al Ministerio, todos los antecedentes relacionados con los trabajos proyectados en los caminos.

Esta resolucion responde á que se cumplan las determinaciones señaladas en el art. 10 del Decreto reglamentario de las Inspecciones T. Regionales.

Monto de una Deuda

Segun los datos comunicados por la Contaduría General al Ministerio de Hacienda, con fecha de ayer, hasta el dia 16, despues de la última informacion adelantada por nosotros, se habían expedido las siguientes nuevas cautelas, correspondientes á la Deuda Empréstito Extraordinario 1897 de 2.ª série:

A C. L. Anavitarte, por varios $ 1.528.75; á L. Torrens por Mello y Ca., 609.67.—Total $ 2.138.42.

Monto de las cautelas expedidas anteriormente, $ 2.123.371.55.—Total general: $ 2.125.502.97.

Administracion del Lazareto

Segun referencias obtenidas de buen origen, no hay nada resuelto aún respecto á la forma de administracion del lazareto de la Isla de Flores que determinará el Gobierno una vez terminado el contrato de la empresa que hace el servicio de hotel ó restaurant allí.

Lo que puede asegurarse es que la idea de confiar la superintendencia y direccion interna del lazareto á la Comision Nacional de Caridad ha sido abandonada, teniendo en cuenta el recargo de tareas que abruma á la Comision y que probablemente le impediría desempeñarse con holgura.

Se piensa más bien en la designacion de una comision especial que se encargaría de organizar la administracion del Lazareto, que mantendría una inspeccion constante en la Isla para vigilar el fiel cumplimiento de los contratos, los servicios higiénicos, etc., tomando cuenta debida de las incorrecciones ó faltas para remediarlas, á fin de que aquel lazareto llegue á alcanzar la correccion posible en el trato y servicios, dejando de ser un purgatorio para los viajeros.

Militares

El general Estevan—El Consejo de Guerra Permanente comunicó ayer al Ministerio de Guerra y Marina la resolucion de sobreseimiento en la causa del general de brigada don Ricardo Estevan.

La asistencia del ministro á la Cámara de Representantes impidió que ayer se dispusiera la libertad del expresado general, que, probablemente, será acordada hoy.

Asesor de los tribunales—Es cosa resuelta el nombramiento del doctor Diego Capella y Pons para el cargo de asesor letrado de los tribunales militares.

Hoy aparecerá el decreto respectivo.

Licencias—Se han presentado al Estado Mayor solicitando licencia para pasar á Buenos Aires, el defensor de oficio de los tribunales militares capitan José E. Puentes y el teniente 1.º de marina Federico Abbondanza.

Se ha concedido licencia con el mismo objeto, á la pensionista militar doña Cármen Mirazo, viuda de capitan.

Para un militar brasilero—El Ministerio de Relaciones Exteriores se ha dirigido al de Guerra y Marina solicitando la medalla conmemorativa de la guerra del Paraguay para el coronel honorario del ejército brasilero don Francisco Gonzalez Sobrinho.

Cambios en el Estado Mayor—Está resuelta la aceptacion de la renuncia del teniente coronel don Joaquin Royer, del cargo de ayudante del Estado Mayor General, la designacion del capitan don Luis Dentone para ocupar dicha vacante y el nombramiento en reemplazo de éste del sargento mayor don Macedonio Hegurte.

Comision de armamento—Hoy á las 10 a. m. se reune en el cuartel del batallon 24 de Abril, 3.o de cazadores, la comision inspectora de armamento, con el objeto de proceder al recuento del que posee dicho cuerpo así como de la municion allí depositada.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor General dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Menores de sargento mayor Rosa y Susana Sacarello, por cédula y pension; á la 1.ª seccion.

Capitan Julio Reyes, por abono; al interesado.

Menor de mayor Laureana García, por abono; al ministerio.

Viuda de teniente 2.º Antonia Aragon, por abono; á la interesado.

Militares en viaje—Partió ayer con destino á Tacuarembó el coronel don Marcelino Benavides.

Para Rivera siguió viaje el capitan del regimiento de Artillería de Campaña Rosendo Diaz, quien va en busca de altas para dicho cuerpo.

Llegó de Rocha el capitan Leonardo Rivera, jefe de la compañía urbana de aquella ciudad.

Desertor aprehendido—El jefe del batallon «24 de Abril» 3. de cazadores, comunicó al Estado Mayor que ha recibido de la Jefatura de la capital al soldado desertor de su cuerpo Cecilio Carranza, el cual se encuentra preso en el cuartel.

MUNICIPALIDAD

Tranvias—Montevideo, Enero 16 de 1900.—Señor director de Rodados, don Pedro B. Hardoy.—El diario *La Razon* del dia de hoy, dá cabida en sus columnas á ciertas denuncias recibidas por cartas, sobre el mal servicio que prestan algunas empresas de tranvias. La primera dice que es un abuso por parte de la Empresa del tranvia á los Pocitos hacer bajar á los pasajeros diez ó doce cuadras antes de llegar al Hotel. El denunciante exajera la cantidad de cuadras, y si bien no llegan los wagones hasta el Hotel, eso ocurre solamente los dias de moda, es decir, los jueves y domingos, con el solo objeto de no molestar á la concurrencia, que siendo numerosísima en los dias indicados, correria el riesgo de sufrir algunas desgracias si bajasen hasta donde lo hacen ordinariamente.

La segunda denuncia se refiere á la carencia de señales indicadoras en los wagones del tranvia del Este que van hasta la playa de los Pocitos. Esta denuncia carece en un todo de veracidad, pues todos los wagones llevan una banderola blanca indicando que esos wagones son los que van á los Pocitos.

El público que viaja en esa línea, y que haya leido los diarios, tendrá conocimiento de lo que indica dicha banderola, pues se ha hecho público por anuncios en todos los diarios de la capital, incluyendo *La Razon* que es la que se ha hecho eco de la denuncia.

En cuanto al servicio que ha hecho el tranvia al Paso del Molino, el señor director tiene conocimiento por los partes que oportunamente he pasado á la Direccion.

Es imposible á los dos inspectores de tranvias hacer cumplir á un público rebelde y numeroso las disposiciones reglamentarias sin una eficaz ayuda de la policía.—Dios guarde á Vd.—*José T. Vilaza.*

—Direccion de Patentes de Rodados.—Montevideo, Enero 17 de 1900.—Publíquese.—*Hardoy—Cantera.*

A informe—El Ministerio de Gobierno ha remitido de nuevo á la Junta el expediente relativo á una peticion del tranvia del Reducto sobre exoneracion de derechos de aduana por materiales que esa empresa tiene el propósito de introducir.

La corporacion debe informar si deben ó no considerarse caducadas las concesiones de las líneas de la empresa y si ésta puede invocar la exoneracion.

Pozo de agua—La Direccion de Cementerios ha comunicado á la Corporacion Municipal que se han terminado las obras que se practicaban para la reconstruccion del pozo que surte de agua al cementerio del Buceo, sito frente á esa necrópolis.

Cuentas y comprobantes—La Junta ha elevado al ministerio de Hacienda el estado demostrativo de las operaciones realizadas por la Contaduría Municipal, en Diciembre ppdo. Tambien se han elevado los comprobantes de la inversion de fondos durante ese mes.

Construccion de un caño—Ayer terminaron los trabajos de construccion del nuevo caño colector de las aguas pluviales de la calle Miguelete que se mandó construir por cuenta y órden de la Municipalidad.

Las dimensiones del caño son 42 m 50 de largo, 2 m de ancho y 1 y 1|2 de alto.

Tren expreso—La Comision Central de la Cruz Roja Uruguaya se ha presentado á la Direccion de Obras Municipales, solicitando que se conceda permiso á la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay para hacer correr un tren expreso el dia 21 del corriente á las 2 p. m., por la calle Miguelete.

Ese tren conducirá la concurrencia que asista á las carreras á verificarse ese dia en el hipódromo de Maroñas.

Guinche á vapor—Se ha concedido permiso á los señores Saunders, Pijuan y Ca., para instalar en la barraca sita en la calle Orillas del Plata núm. 14, un guinche portátil á vapor de 6 caballos de fuerza, destinado á levantar grandes bultos.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad un caso de fiebre puerperal y cuatro de viruela, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio de Salubridad decomisó ayer 1 cajon de frutas y 27 sartas de pescado por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Francisco Antonio Sarubbi, para refaccionar el edificio y reconstruir la vereda, Goes entre San Fructuoso y San Eugenio.

Santiago Poggi, para refaccionar la vereda, 18 de Julio esquina Larravide (Union).

Juan F. Canessa, para practicar aberturas, Gaboto entre 18 de Julio y Rivera.

Sociales

El Prado estuvo ayer en una de sus noches triunfales, que difícilmente se repetirá durante la actual temporada. Todo concurrió armónicamente al éxito completo: la temperatura tropical, templada apenas por el ténue soplo de la brisa que despertaba entre el follaje de los árboles un apagado murmullo; el plenilunio que daba á la noche la perfecta claridad del cristal ligeramente azulado; la concurrencia extraordinaria; las melodías selectas de la banda, la presencia de una verdadera multitud de elegantes damas, de niñas graciosas y encantadoras con sus trajes vaporosos y sus sombreros claros donde alternaba vistosísima combinacion de flores, plumas y gasas; las conversaciones animadas como en una sala bulliciosa, donde la alegría esparcíese sus ondas,—todo hacía del Prado anoche un paraje delicioso de mágicos prestigios, realzado por la presencia de numerosísimas porteñas que daban la nota de soberbia distincion.

Vimos allí á las siguientes damas, cuya sola enumeracion equivale á una crónica altamente sujestiva:

Señoras:—Elena Alvarez de Balparda, María Zumarán de Shaw, Angela Alvarez de Cat. Anita Zumarán de Carcano, Isabel Alvarez de Calamet, Margarita Ungo de Christophersen, Elena Calamet de Pareja, Elena Hamilton de Villegas, Ema Marexiano de Garabelli, Margarita Goldaracena de Ungo, Ester Arteaga de Vidal.

Señoritas:—Enriqueta de Castro, Julia Calamet, Elena y Mercedes Caparro, Sofía y Mercedes Morales, Manuela y María Teresa Forteza, María Cármen y Ester Terra, Olga y Dinorah Braga, Teresa y Ofelia Marexiano, Elena Aradas, Anita, Isabel y Julia Balparda, Rosalía Payssé, Agustina y María Varzi, Blanca y María Elena Pareja, María y Esther Yiarraz, María Teresa y María Angélica Martinelli, Sara Falcone, Laura y Guillermina Terra, María Jauriguiberry, Ana y Mercedes Saavedra, Amalia Reyes Lerena, María Aurelia Casaravilla, Elma Etchebarne, Elena Guimerá, María Carolina Regules, señoritas de Delucchi, Labaure, Vigil, Storace, García, Penino, y muchas otras que escapan á nuestra memoria.

∴ Ayer á las 4 de la tarde fué operado el señor Juan Antonio Mendez que se hallaba atacado de apendicitis.

Practicó la operacion el doctor Pouey, secundado por sus colegas los doctores Lamas, Ricaldoni y Fonseca.

Anoche el estado del enfermo era satisfactorio.

∴ Se halla algo mejorado el niño de los esposos Tomkinson-Arteaga.

∴ Son nuestros huéspedes el señor Manuel Zeballos y su distinguida familia.

∴ El doctor Mariano Ferreira se trasladó ayer á Villa Colon acompañado de la señora Amelia Muñoz de Ramirez y de las señoritas María y Luisa Gurmendez. Permanecerán allí algunos dias.

∴ Procedentes de Maldonado han llegado los señores Julio Olivera Calamet, Juan de Devincenzi y Juan S. Viera.

∴ Procedente de Buenos Aires han llegado el señor Juan Cárlos Barbieri acompañado de su esposa y de su hija, la señorita Teresa Barbieri.

Pasarán entre nosotros la estacion balnearia.

∴ Hemos recibido la siguiente tarjeta: José R. Rodriguez y familia, agradecen.

∴ Procedentes de Buenos Aires llegaron ayer las siguientes personas conocidas: Luis G. Bürmester, Francisco Tezanos, Cárlos N. Favaro, Rafael Algorta, Rafael Hernandez y familia, Ricardo Bustamante y señora, Enrique Madero y doctor Ricardo Herrera.

∴ Con destino á Mercedes, donde reside, se embarcó ayer el doctor Celedonio Grané que en breve contraerá enlace con una distinguida señorita de aquella ciudad.

∴ Con el objeto de pasar una temporada en Minas, han partido los señores Alejandro B. Larriera, Alfredo Jones Brown y Ricardo Perez Vila.

∴ Procedentes de Maldonado llegaron ayer los señores doctor Elbio Fernandez, Daniel Granada y Roberto Callender.

∴ En la Playa Ramirez habrá hoy jueves gran concierto, de 4 á 7 p. m., con el siguiente programa:

1.o Gran marcha Triunfo. N. N.
2.o Sinfonía, Si yo fuera Rey.
3.o Vals, Julieta, de Bernardi.
4.o Dueto de la Ópera Vísperas Sicilianas.
5.o Polka, Adios, de Pons.
2.ª Parte—1.o Marcha, Darnier Salut, J. Hurler.
2.o Concierto para clarinete de la ópera Un ballo in Machera, de Verdi, ejecutado por el profesor señor Nicola.
3.o Vals. 3.º Boston, Ramenti.
4.o Dueto del Trovador, Verdi.
5.o Galop, final.—Director *Julian Silva*.

∴ Numerosos bañistas concurren todas las tardes al balneario de la calle Piedras, que ha conseguido que todos los miércoles de tarde la banda de música que dirige el maestro Loghetder ejecute las mejores piezas de su repertorio.

∴ El domingo se efectuará en el Hipódromo Nacional de Maroñas la gran fiesta hípica á beneficio de la Cruz Roja Uruguaya.

La fiesta resultará espléndida, por sus móviles y por la novedad del concurso de varios clubs ciclistas montevideanos.

Los iniciadores de la fiesta son los señores Raissigner, Estades y Diaz, estando los puestos repartidos en la siguiente forma:

Comision Fiscal de Pista: señores Juan C. Saravi, Rufino Riestra y Juan Rassigner.—Stater oficial: Cárlos Negron.—Comisario y jueces de apelacion: Mister Couper, Amelio Morador, Jorge H. Diaz, Carlos Saravi, Estanislao Mendoza y J. Vialade.—Jueces de balanza é inspectores de jockeys: Juan Iturburo y Serafin Bellini.—Jueces de raya: Agustin Morteiro, Genil Aguilar, Isidro Fernandez, A. Cussano hijo, Medardo Sóñora y Carlos Tutso.

Sin duda la concurrencia será numerosa y distinguida, pues ya hay muchos pedidos de localidades.

∴ Se encuentra algo indispuesto el director general de Aduanas, señor Enrique Gradin.

Varias noticias

La fiesta de los árboles

Por lo visto las indicaciones hechas tiempo atrás por EL SIGLO sobre la conveniencia de que, siguiendo el buen ejemplo de Norte América y de varias naciones de Europa, se instituyera en nuestro país la fiesta de los árboles, con el fin de difundir entre el pueblo el respeto por las plantas, no ha caido en el vacío, como desgraciadamente suele ocurrir con otras indicaciones muy dignas, esto no obstante, de ser tomadas en cuenta.

En efecto, posteriormente á esa publicacion pudimos consignar la noticia de que el señor inspector departamental de Instruccion Pública en San José había resuelto instituir la tal fiesta de los árboles en aquella zona de la República, disponiendo que los alumnos de todas las escuelas concurran en un dia determinado del próximo invierno á un paraje que oportunamente se designará para efectuar dicha ceremonia.

Y ahora se nos comunica de Paysandú que uno de los mas activos é inteligentes concejales de aquella Municipalidad va á proponer á la Junta que se decrete igual fiesta dentro de su respectivo departamento, á celebrarse en un dia de Junio ó de Julio, que son los meses mas aptos para el trasplante.

Además el señor concejal aludido mocionará porque se cree un vivero municipal destinado á proveer gratuitamente de ciertos árboles, y á precios muy bajos de ciertos otros, á todos los propietarios rurales que los soliciten.

Tales iniciativas merecen encontrar imitadores en los demás departamentos de la República.

El maestro de Marinis

Por cartas recibidas de Buenos Aires se sabe que á fines del corriente mes volverá á Montevideo, para pasar entre nosotros una regular temporada, el conocido maestro de esgrima señor Ernesto de Marinis, que recientemente estuvo aquí cuatro ó cinco dias.

Esta vez el señor de Marinis viene con el propósito de efectuar tambien algunos asaltos de florete y sable en el Círculo de Armas así con el maestro señor Enrique Casati, cuya irreprochable correccion, velocidad de acciones y dominio en las paradas nuestros aficionados han tenido ocasion de apreciar una vez más durante las últimas veladas esgrimísticas en honor de Agesilao Greco como el señor Cascini hijo que, como se sabe, es uno de los buenos discípulos de la famosa Escuela Magistral de Roma.

Creemos muy posible que, con motivo de tales asaltos, el Círculo de Armas organice una fiesta en perfecta forma, instando á lo mas selecto de la sociedad montevideana y á la vez de los porteños que se encuentran veraneando en esta capital.

Y para que el acto armonice más con la estacion, no sería extraño que se llevará á cabo en algun local adecuado de los Pocitos, siendo muy lógico que la Empresa de aquel establecimiento balneario proporcione todas las facilidades posibles para el mayor éxito de la simpática fiesta.

En este caso, creemos podemos adelantar tambien la noticia de que el maestro de Marinis traerá consigo á algunos de sus discípulos, á fin de que la velada tenga el carácter de un pequeño torneo y al propio tiempo con el objeto de exhibir el método que practica en su escuela y los resultados que obtiene.

No vacilamos desde ya en afirmar que nuestro Círculo de Armas dispone de elementos como para contraponerles á aquellos jóvenes campeones.

Sobre Carnaval

Tuvimos ayer oportunidad de conversar con dos miembros de nuestra Junta E. Administrativa y, de paso, tratamos de averiguar si en el seno de aquella corporacion se proyecta alguna iniciativa municipal tendente á coordinar en un conjunto orgánico los esfuerzos aislados de los particulares para que el Carnaval de este año ofrezca rasgos un tanto mas estéticos y mas divertidos que los inherentes á las eternas comparsas de negros de todas las especies y denominaciones posibles.

Nuestros interlocutores reconocieron sin ninguna dificultad que, segun la vieja práctica de todas las principales ciudades de Europa, tal iniciativa corresponde efectivamente á la Municipalidad, cuando menos en el sentido de fomentar la constitucion de un comité organizador formado por los elementos mas aptos de la poblacion.

Así mismo reconocieron la conveniencia económica que hay en dar las mayores proporciones á los festejos de Carnestolendas, porque ese movimiento es provechoso al comercio en general, sobre todo si se logra atraer alguna concurrencia tambien del interior y de Buenos Aires.

Pasando luego en reseña las varias especies de diversiones que sería mas oportuno organizar, nos manifestaron que se inclinaban en primer término á la construccion de una gran plataforma en la Plaza Independencia, destinada á bailes populares, y, en segundo lugar, á las cabalgatas en trajes característicos de algunos países.

En su concepto, para la realizacion de esta segunda idea convendría, que se constituyeran comités italianos, suizos, franceses, españoles y alemanes, lo cual al propio tiempo despertaria cierto espíritu de emulacion, asegurando todavía mas el éxito de esta parte del programa.

Preguntamos entonces si ellos creían que la Municipalidad prestaría su decidido apoyo á todo lo que se intentara en tal sentido, y nos contestaron afirmativamente, agregando que por su parte harían entre sus colegas activa propaganda para conseguir la necesaria adhesion.

Don Agustin de Vedia

En viaje de recreo hállase en la ciudad de Minas nuestro distinguido compatriota don Agustin de Vedia.

Ha visitado la gruta de Arequita y la fuente del Puma, que da la justamente celebrada agua Salus, y es muy probable que su galana pluma traduzca las impresiones que producen esas soberbias bellezas del patrio suelo.

Sin novedad

Es alentador el siguiente telegrama oficial, pues de él resulta que la peste bubónica, débilmente manifestada, no ha hecho camino en el espacio de 10 dias:

«Rio Janeiro, Enero 17—Al cónsul del Brasil—Montevideo—Nada más después del caso aislado del dia 8—Lo saludo, *Andrade*.»

El doctor Zorrilla de San Martin

En un colega se ha dado la noticia de la próxima separacion del doctor Zorrilla de San Martin de la direccion de *El Bien* y de sus propósitos de ir á radicarse con su familia en la Argentina, revalidando allí su título de abogado para ejercer la profesion.

El doctor Zorrilla de San Martin ha manifestado ayer á personas de esta redaccion que es inexacto todo lo que antecede.

Consejo Nacional de Higiene

SIN NOVEDAD EN LA ASUNCION

El Consejo Nacional de Higiene recibió ayer un telegrama de la Asuncion, en el que se le comunica que durante las últimas veinticuatro horas no se ha denunciado ningun nuevo caso de peste bubónica.

—Esta tarde á las 4 celebra sesion el Consejo, para enterarse de los asuntos entrados, continuar la discusion del pliego de condiciones para la proveeduría del lazareto y tomar en consideracion la nota redactada por los doctores Augusto Turenne y Antonio Harán, refutando los fundamentos de la vista del Fiscal de Hacienda en el asunto Penadés.

Manifestaciones del general Villar

Se encuentra aquí el doctor Cañizas distinguido ciudadano colorado radicado en el Salto que ha venido á pasar algunos dias de la feria.

El doctor Cañizas, muy penetrado del estado de la política en la zona del Norte y del pensar de los hombres más importantes del Salto, respondiendo á interrogaciones que le fueron hechas respecto de los trabajos subversivos que hacen ó hacían algunos colorados, expresó lo siguiente:

«Que allí en el Salto las personas de significacion no dan importancia á las tentativas hechas ó en trámite, de que se ha ocupado la prensa y autoridades.

Agregó que el general Villar tuvo conocimiento hace algun tiempo de que cierto sujeto se preocupaba de buscar adherentes á cierto plan subversivo, invocando su nombre como anzuelo para los incautos. Apenas se enteró de tales manejos dirigió cartas á los amigos á quienes se habría dirijido el agente chirinesco y á otros, desautorizando la gestion y manifestándose partidario decidido del órden y la tranquilidad pública, que hay que conservar á todo costo. Pedía á sus amigos que en ninguna forma alentaran trabajos revolucionarios y que rechazasen toda invitacion para trastornar el órden público.

Cartas en idéntico sentido fueron dirijidas á sus amigos por el coronel Córdoba cuyo nombre tambien se usaba como señuelo.

De manera, pues, que segun el doctor Cañizas, los propósitos de paz por parte de los hombres de mayor influencia y prestigio en el Salto, son firmes é inconmovibles á pesar de cuanto se quiera decir en contrario.

La República en la Exposicion de Paris

En estos dias debe ser presentado al gobierno un proyecto de los señores Rios y Arzoateguy, que consiste en lo siguiente:

A fin de que la República no deje de tomar parte, por pequeña que sea ésta en el gran certámen á realizarse en la capital de Francia, los señores antes nombrados solicitan la ayuda pecuniaria del gobierno para obtener vistas fotográficas de los principales establecimientos industriales, ganaderos etc, del pais, y hacer funcionar un cinematógrafo en la Exposicion, con acceso gratis al público.

Creen los proyectistas que por ese medio se logrará hacer conocer muchos adelantos que hemos adoptado, y que se ignoran en el viejo mundo, consiguiendo el pais indudables ventajas.

Las gaseosas coloreadas

El Laboratorio Químico Municipal ha hecho un descubrimiento que no dejará de causar sorpresa, sobre todo á los habitantes de campaña, que es de donde proceden las muestras analizadas.

Se trata de la comprobacion por medio de cuidados análisis de la procedencia dañosa de las materias que se utilizan para colorear de rosa las botellas de gaseosa, conocidas por de bolita, que se expenden al público como un refrescante inofensivo.

Como decimos, el análisis ha demostrado que el colorante procede del alquitran de hulla y es por tanto dañoso á la salud.

Laboratorio Químico Municipal

El Laboratorio Químico Municipal ha sido autorizado por la Direccion de Salubridad para adquirir un breack destinado á conducir los empleados que verifican la inspeccion y recoleccion para los análisis, de los artículos de consumo.

De esta manera se logrará realizar ese servicio con mayor comodidad y prontitud, pudiéndose tambien efectuar decomisos de artículos dañosos, que debido á la escasez de medios de transporte no ha sido posible llevar á cabo hasta ahora.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

MALA IMPRESION POR LA ESCASEZ DE NOTICIAS

VARIAS VERSIONES

Juicios á cerca de la anglofobia

ARMAS PARA LOS BOERS

DESMENTIDO DE LA CESION DE DELAGOA

EL BUNDESRATH

TRABAJOS FAVORABLES A LA PAZ

BERNAERT Y GUILLERMO II

Londres, 17—En los corredores del ministerio de guerra ha sido fijado hoy una noticia que contiene lo siguiente:

«Un telegrama del general Buller fecha de ayer anuncia que en el campamento de Springfield ocurrió el 13 una defuncion de disentería y que el 15 fué herido por los boers un soldado en un reconocimiento de uno de los vados del rio Tugela.

Esto es todo lo que publica el gobierno sobre la situacion de las tropas acampadas en frente de Colenso, y los funcionarios del ministerio de guerra afirman que el ministro no ha recibido del general Buller mas noticias que esas desde el viérnes 12 en que dió cuenta de la ocupacion de Springfield por sus fuerzas.

El público no cree en esta version.

La opinion general es que el gobierno oculta las noticias de importantes operaciones emprendidas desde anteayer por el general Buller.

Londres, 17—Parece que el presidente Kruger y el general Cronje han logrado vencer la oposicion de los jefes orangistas que no apoyaban un ataque inmediato contra las fuerzas del general Methuen.

Desde la mañana de ayer se hallan reunidos catorce mil boers, entre ellos ocho mil orangistas, con una artillería numerosa, todos bajo el mando de los generales Cronje y Wessels, listos para atacar á la division Methuen que consta actualmente de ocho mil quinientos hombres.

La artillería de los boers ha iniciado desde ayer los fuegos contra las posiciones británicas y el ataque definitivo no se hará esperar.

Londres, 17—El nuevo comandante en jefe de las tropas británicas en Sud Africa mariscal Roberts de Randahar telegrafía hoy al gobierno confirmando el contraste sufrido por las tropas boers el dia 15 de este mes en las cercanías de Colesberg.

Agrega que la situacion en el norte de la colonia del Cabo no ha sin embargo cambiado.

La superioridad numérica del enemigo ha impedido al general French sacar provecho de ese éxito.

Londres, 17—Telegrafían de Capetown que informaciones privadas recibidas de Pretoria en esa ciudad confirman la noticia de que el presidente Kruger ordenó personalmente el ataque de Ladysmith el dia 6 del presente y dispuso que las fuerzas del Estado Libre de Orange fueran puestas en ese combate en la vanguardia para castigar la resistencia de sus jefes á participar en una accion inmediata contra los sitiadores.

Se cree en Capetown que este acto de Kruger dará lugar á que se retiren de la campaña los principales jefes orangeses.

Londres, 17—La falta de noticias de la guerra es ahora mayor que nunca y esa carencia que se atribuye á la censura causa malísima impresion.

Los diarios no ocultan su descontento contra el gobierno y se acentúa entre la poblacion la creencia de que han sucedido en Sud Africa nuevos sucesos penosos para las armas británicas.

Sin embargo en el War Office se anuncia que las únicas noticias recibidas hoy, concernientes á las operaciones mencionan solamente un reconocimiento realizado el 15 por los ingleses á lo largo del rio Tugela por un destacamento inglés.

Los boers apostados en la otra orilla hicieron algunos disparos contra ese destacamento é hirieron á un soldado.

Lóndres, 17—Un telegrama de Pietermaritzburgo, no oficial pero trasmitido con el permiso de la censura, anuncia que el ejército del general Buller avanza hácia el norte en condiciones satisfactorias y ha ocupado una fuerte posicion.

De Capetown telegrafían las siguientes noticias de la situacion en los otros puntos en que hay tropas inglesas y fuerzas boers frente á frente.

El general French continúa hostilizando incesantemente al enemigo situado en Colesberg con bombardeos y exploraciones llevados á cabo especialmente por la caballería. Se sabe que los boers han recibido refuerzos en Colesberg.

Las tropas del general Gatacre han tenido varias escaramuzas con las avanzadas boers destacadas de Stormberg.

En una correría de una columna ligera tomó ésta muchos caballos del enemigo.

El general Methuen hizo ayer una fuerte demostracion hácia el Norte con gran parte de sus tropas para estudiar la situacion de las fuerzas enemigas.

Ha llegado á Capetown la noticia de que Mafeking fué nuevamente bombardeado el 11 del corriente.

Londres, 17—La prensa de esta ciudad examina y discute otra vez con motivo de las manifestaciones de regocijo con que los diarios de diferentes paises europeos han recibido en estos últimos dias los rumores de los nuevos reveses del ejército inglés en Sud Africa y las causas del odio de que es objeto Inglaterra.

El «Times» consagra hoy al asunto uno de sus editoriales. Dice que la actitud de las pequeñas naciones europeas favorables á Inglaterra, es un valioso testimonio, pues esos paises exentos de ambiciones de conquista y de rivalidad comercial, aprecian mejor que los otros la conducta que ha observado siempre Inglaterra en los asuntos internacionales, conducta en todo momento justa y equitativa.

Grecia y los estados de los Balkanes que han sufrido de la opresion; Dinamarca, Noruega y Hungría, pueblos amantes de la libertad simpatizan con Inglaterra; mientras que la enemistad de otras naciones la deben los ingleses á causas depresivas para aquellas.

La de Holanda tiene por origen la semejanza de los holandeses con los boers; la de Bélgica á la influencia de los clericales en ese pais.

Respecto á Italia observa *The Times* que ésta aunque es nacion grande, vive desinteresada de las pugnas europeas y en ella se ve una separacion bien marcada, en cuanto á los sentimientos que la actual guerra despierta: los elementos educados y liberales aprecian á Inglaterra mientras que los clericales la odian.

París, 17—«Le Temps» publica una carta del profesor Vamvery de la Universidad de Budapest relativa al movimiento de hostilidad á Inglaterra despertado por la guerra en casi todos los paises del continente europeo.

Dice el profesor Vamvery que la anglofobia de la mayor parte de Europa se debe á la crasa ignorancia en que se vive en el mundo con respecto á lo que vale Inglaterra en la historia; á su impulso, á su importancia política y al papel que desempeña en los mas graves problemas económicos y además de eso hay otra causa: la envidia.

Londres, 17—«The Times» publica hoy miércoles el siguiente telegrama de su corresponsal en bahía Delagoa:

El vapor Gironde de la compañía Messageries Marítimes desembarcó en este puerto el mes pasado seis cañones de grueso calibre enviados á los boers por la fábrica del Creusot y varios buques de guerra ingleses estaban fondeados cerca del Gironde.

Tambien publica el «Times» un telegrama de Capetown en que se dice que en el territorio de los Spazis, la reina madre que gobierna actualmente y es amiga de los boers, ha dado muerte á todos los jefes partidarios de la causa de Inglaterra.

Roma, 17—A pesar de que los boers tienen muchos partidarios en toda península sería imposible desconocer que la gran mayoría del pueblo italiano simpatiza muy sinceramente con la gran bretaña.

El acuerdo anglo-italiano de que la prensa local se ha estado ocupando durante los últimos dias parece que vendrá ha demostrar que la Italia no apoyará combinacion alguna contra Inglaterra y aun mas que ayudará á esta en ciertas eventualidades.

París, 17—El comité de los jóvenes franceses recientemente formado para prohijar la causa de los boers ha recibido mas de 4000 pedidos de enganche para ir á aumentar las filas del ejército del Transvaal y del Orange.

Lisboa, 17—El ministro de Relaciones Exteriores señor Veiga Beiraon, ha autorizado hoy á un periodista de esta capital para desmentir en su diario por última vez y de manera concluyente, el rumor que vuelve á circular en algunas de las capitales europeas, de la próxima cesion del territorio portugués de Lourenço Marquez y la Bahía de Delagoa á Inglaterra.

El texto de esta declaracion que el ministro ha pedido al periodista que inserte en su nombre, es el siguiente:

«El gobierno no ha cedido ó alquilado, ni venderá, cederá ó alquilará ninguna de las colonias portuguesas, ni aceptará siquiera la discusion de proposiciones para un negocio de esa clase.»

Southampton, 17—Ha llegado esta tarde á este puerto procedente de Capetown otro transporte trayendo numerosos soldados y oficiales británicos heridos en las batallas libradas en Sud Africa ó enfermos de fiebres palúdicas.

La mayor parte de ellos se hallan en un estado verdaderamente lastimoso.

Hamburgo, 17—Los armadores del vapor Bundesrath, apresado en aguas sud africanas por un crucero inglés han recibido un telegrama de su agente en Durbam en el que éste anuncia que ha terminado el exámen del cargamento de ese vapor y se ha comprobado que no había abordo un solo bulto que no estuviera consignado en el manifiesto. Esperan los armadores que el gobierno inglés ordenará hoy ó mañana la libertad del Bundesrath.

Berlin, 17—El gobierno anuncia que el vapor Bundesrath detenido desde hace dias por las autoridades inglesas de Durban va á ser largado de un momento á otro habiendo aquellas reconocido que no llevaba contrabando alguno de guerra.

Inglaterra ha prometido ya dar por los perjuicios sufridos por esa indebida detencion las indemnizaciones del caso, y ha asegurado que evitará la repeticion de semejantes incidentes.

Londres, 17—Hoy se ha constituido aquí una comision de conciliacion en Sud Africa con el objeto como su nombre indica de procurar un arreglo que ponga término á la guerra conciliando los intereses de los dos partes beligerantes.

Preside esta comision el profesor Courtney.

La mayoría de la prensa considera inoportuna la formacion de un grupo con tales propósitos en el estado actual de la guerra.

Berlin, 17—Desde anteayer se encuentra en esta ciudad Mr. Beernaert, diputado y ex-presidente del consejo de ministros de Bélgica.

Ayer tuvo una entrevista con el emperador Guillermo y hoy otra con el ministro de Relaciones Exteriores conde Bu'ow.

Esto ha dado pretexto á algunos diarios amigos de los boers para anunciar que el objeto de su venida de Bruselas ha sido solicitar el apoyo de Alemania para una oferta de buenos oficios que el rey Leopoldo hará á Inglaterra para poner término á la guerra.

Mr. Beernaert desmiente esta version.

En una interview ha declarado esta tarde que el motivo de las dos entrevistas ha sido la delimitacion del Estado Libre del Congo con el Africa Occidental Alemana.

Francia

PEDIDO DE REHABILITACION PARA DREYFUS

LA VIUDA DE HENRY

MANIFIESTO POLÍTICO DEL GENERAL MERCIER

París, 17—«L'Aurore» anuncia que se ha firmado en estos dias una peticion que su director entregará al presidente de la república en la que pide justicia plena y entera para Dreyfus.

Esa solicitud lleva 11.700 firmas, entre las cuales se cuentan la de los mas importantes personajes de hoy.

Los diarios de hoy confirman que el conflicto con la República dominicana ha terminado satisfactoriamente.

El gobierno de ese país ha entregado ya la indemnizacion reclamada por Francia y las relaciones entre aquel y el cónsul francés han quedado reanudadas.

París, 16 — La viuda del teniente coronel Henry ha presentado hoy á los tribunales un escrito en el cual pide nuevamente la comparecencia del ex-diputado Joseph Reinach, al cual acusa de haber calumniado la memoria de su marido declarando que él fué el autor del crímen por el cual se había condenado á Dreyfus.

La viuda Henry protesta en su escrito contra el sistema de demoras que ha adoptado el acusado pidiendo y obteniendo siempre el aplazamiento del proceso.

París, 17—El general retirado Mercier, famoso por su participacion principal en la condena de Dreyfus, ha publicado el manifiesto que dirige á los electores de uno de los distritos del departamento de Loire Inferieure para la diputacion del cual ha presentado su candidatura.

Dice el general Mercier que se presenta por encima de todos los partidos y solo quiere cumplir con su deber contribuyendo á una obra santa y patriótica: salvar á Francia de los sin patria, y devolverla á los verdaderos franceses.

La arquitectura en los palacios de la exposicion

París, 16—*La Libre Parole* publica hoy un artículo de su director M. E. Drumont, en el cual ridiculiza la arquitectura de la mayor parte de los palacios tanto franceses como extranjeros de la exposicion universal.

Segun M. Drumont, los arquitectos de los palacios y pabellones que se levantan en el campo de Marte se han empeñado más que en sus obras llamen la atencion de los visitantes por su estilo extraño que en darles el carácter de obras de arte, de modo que casi todos los edificios de la exposicion evocan la idea de grandes barracas de feria.

Senador fallecido

París, 16—Ha fallecido hoy en esta capital el senador por el departamento de los Alpes Marítimes, M. Leon Chiris, á la edad de 60 años.

Carpinteros en huelga

París, 16—Hoy se han declarado en huelga la mayor parte de los carpinteros que trabajan en las obras de la exposicion.

Se cree que este movimiento no tendrá consecuencias, pues los contratistas parecen estar dispuestos á acceder á lo que exigen los obreros que pretenden se aumente hasta un franco por hora el precio de su trabajo.

Indemnizacion pagada por China

París, 17—M. Pinchon ministro plenipotenciario de Francia en Pekin, anuncia que acaba de terminar satisfactoriamente el incidente surgido entre Francia y China por el asesinato de un oficial del crucero Descartes que fué atacado por el populacho cerca de Chan Wen-Wan.

Por órden del ministerio de R. E. se ha entregado hoy al representante francés la suma de 200.000 francos fijada como indemnizacion para la familia de dicho oficial.

Italia

Víctimas de la explosion en Avigliana

Roma, 17—Los telegramas que se reciben de Avigliana traen extensos detalles acerca de la explosion ocurrida ayer en esa poblacion. Segun las indagaciones realizadas se cree que la explosion ha sido espontánea y que se haya producido durante la preparacion de una mezcla destinada á la fabricacion de la nitro glycerina.

Los últimos datos de la policía fija el número de las víctimas de la explosion en 12 muertos y 40 heridos ó contusos.

El maestro Verdi preparando su sepultura

Roma, 19—El maestro Giuseppe Verdi ha escrito al ministro de Instruccion Pública doctor Baccelli una carta en que manifiesta el deseo de que se le permita preparar su sepultura en un sótano del instituto de beneficencia para artistas pobres, fundado por él hace algunos años en Milan y al sostenimiento del cual ha destinado sus derechos póstumos de autor.

El ministro Baccelli ha contestado que presentará á la Cámara un proyecto de ley especial que conceda ese permiso por estar prohibido por la ley el entierro de cadáveres fuera de los cementerios.

Crímen horroroso

Roma, 17—Comunican de Verona que algunos barqueros del rio Adigo han recogido de las aguas un bulto envuelto en trapos, en el que había 7 pedazos de un cuerpo humano.

Entregado á la policía el bulto se pudo ver que los restos pertenecen al cadáver de una mujer joven cuya identidad no ha sido aun posible establecer porque faltan la cabeza, los brazos, las piernas y los intestinos.

La policía está empeñada en descubrir el orígen de este hallazgo que parece indicar un crímen horroroso.

Fallecimiento del cardenal Trombetta

Roma 17—Ha fallecido esta mañana el cardenal Luis Trombetta, quien fué elevado á la púrpura sagrada hace pocos meses.

El papa que apreciaba mucho al difunto prelado le envió su bendicion in articulo mortis.

Profanacion de cadáveres

Milan, 17—En la vecina poblacion de Melzo se han encontrado en el cementerio desenterrados y con las trazas de un delito abominable, los cadáveres de dos jovencitos sepultados hace algunas semanas.

Tan monstruoso hecho ha producido horror en la pacífica poblacion de Melzo, la que atribuye este crímen al mismo individuo que pocos meses há perpetró actos idénticos en los cementerios de las localidades lombardas.

España

EL PARTIDO DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES

PARAISO CONSIDERADO AMBICIOSO

Madrid, 17—Con la sesion de hoy ha terminado sus trabajos la asamblea de Valladolid.

El último dato de la asamblea ha sido elegir al presidente de la Cámara de Comercio de esta capital don Basilio Paraiso presidente de la union nacional del partido que el señor Paraiso se había propuesto formar para la defensa del comercio y de todas las industrias.

La discusion fué animada durante toda la sesion y no se consiguió en ella obtener la adhesion de todos los agrícolas.

El delegado Montes Sierra propuso que la asamblea se denominara convencion, idea que fué rechazada.

Los agrícolas se dividieron adhiriéndose unos á la asamblea y manteniéndose otros en su abstencion de asistir á las sesiones.

El directorio de la Union Nacional dirigirá colectivamente al señor Costa, presidente del grupo industrial agrícola, una comunicacion en que lo excitará á ingresar en el partido.

Se duda del éxito de esta gestion.

Madrid, 17—La resolucion de la asamblea de Valladolid de formar un partido es el asunto del dia en toda España.

Los diarios de esta noche le dedican comentarios vivísimos que no son mas que el eco de los que se hacen en los clubs y salones.

Se acusa al señor Paraiso de ambicioso político y así lo dicen con toda claridad la mayoría de los diarios, culpándolo de haber organizado un partido personal.

A esto contesta Paraiso por medio de una interview, que ha trabajado en favor de la monarquía al dar á las decisiones de la asamblea el rumbo que le reprochan.

«La Epoca» considera un fracaso completo el resultado de los trabajos de la asamblea.

Otra proposicion del conde de las Almenas

Madrid, 17—En la sesion de esta tarde en el Senado su presidente Martinez Campos rechazó la proposicion del conde de Almenas concerniente á hacer efectivas las responsabilidades de las últimas guerras y desastres de Cuba y Filipinas.

Tumultos entre marineros

Madrid, 17—Participan de Las Palmas que en aquel puerto ocurrieron esta noche tumultos entre marineros de los buques allí anclados.

La policía intervino y como resistiéranse tuvo que usar sus armas resultando 7 marineros gravemente heridos.

Tratado con Estados Unidos

Madrid, 18—El presidente del consejo de ministros señor Silvela declaró, que está negociando un tratado de amistad y comercio con los Estados Unidos con el fin de restablecer la normalidad de relaciones.

Norte-América

Escena sangrienta en un hotel

Nueva York, 17—Llega de Franckfort, en el estado de Kentucky, la noticia de un suceso sangriento ocurrido anoche en un hotel de la localidad.

Dos comerciantes Colson y Scott discutían política cuando de repente exaltado por la discusion y se crec también por resentimientos anteriores, Colson sacó un revolver y decerrajó su arma contra el adversario, pero con tan mala puntería que las balas fueron á matar á 3 otras personas que se hallaban pacíficamente en la misma sala del hotel y fueron heridas otras dos personas.

Colson fué arrestado.

Desmentido referente á Filipinas

Washington, 17—El gobierno desmiente la noticia que recibieron ayer de Hong Kong algunos diarios de Londres, de que los insurrectos de Luzon habían hecho numerosas bajas á los americanos en San Mateo y Paranaque.

Declara el gobierno que no ha habido tal combate ni existe ya fuerza alguna insurrecta en Filipinas capaz de atacar á una guarnicion norteamericana.

Inglaterra

LOS AUTONOMISTAS IRLANDESES Y ESCOCESES

AMENAZAS MINISTERIALES

Edimburgo, 17—En toda Escocia se nota mucha agitacion política, pues vuelve á ponerse sobre el tapete la cuestion autonomía. Va ganando terreno la idea de que la Escocia debe tener parlamento propio y regir sus destinos, habiéndose redactado ya un proyecto muy parecido al que apoyan los Home Rules irlandeses.

El gabinete británico amenaza con obtener la disolucion del parlamento llamando á elecciones generales en la que confía vencer á todas las fuerzas de la oposicion.

Dublin, 17 — Los autonomistas irlandeses, Home Rulers, están preparando nuevos manifiestos en que se muestran mas dispuestos que nunca á sostener los principios de su bandera.

Aseguran contar con las simpatías y la ayuda de Escocia y Gales.

La peste bubónica

Londres, 17—Las autoridades sanitarias atribuyen alguna importancia á las noticias publicadas hoy sobre el recrudecimiento de la peste bubónica en la India Hawai y Filipinas, habiéndose dictado nuevas y severas disposiciones para los buques de dichas procedencias.

Rusia

Desplome de un templo—Muchas desgraciadas

San Petersburgo, 17—Ha ocurrido un lamentable accidente en la iglesia de San Wladimir. Las bóvedas del templo se han desplomado durante un servicio religioso y 16 personas resultaron muertas y 68 heridas de mas ó menos gravedad.

Brasil

Nuevo caso de peste—Huelga terminada—Renuncia y aceptacion

Rio, 17—Se ha denunciado un nuevo caso sospechoso de peste bubónica en esta capital.

El doctor Terni procedió al exámen bacteriológico que dió resultado negativo.

En vista del largo tiempo transcurrido sin haberse producido nuevos casos de peste en Santos, este puerto ha sido declarado simplemente sospechoso.

—Terminó la huelga de cocheros sometiéndose éstos á las condiciones impuestas por el gobierno.

Volverán al trabajo presentando despues las reclamaciones que se ha resuelto atender.

—Renunció el coronel Medeiros jefe de la casa militar del presidente Salles.

—El señor Alfredo Maia, director del ferrocarril central ha aceptado el cargo de ministro de industria y vías de comunicacion.

De la Argentina

EL GENERAL VILLAR Y LOS SUCESOS POLÍTICOS DEL SALTO—LAS HUELGAS—NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR

Buenos Aires, 17—Persona que acaba de llegar del Salto, muy vinculada al general Villar, dice que ese jefe está muy molestado con la intervencion que se le ha dado en los últimos sucesos allí ocurridos.

Asegura esa persona que el general Villar hará publicaciones descartándose.

—Los estivadores y peones de tierra huelguistas celebraron esta tarde una acalorada asamblea para resolver sobre la contestacion que debían dar al jefe de policía que los incitó á volver al trabajo.

Resolvióse contestarle desfavorablemente anunciándolo que la huelga continuaría.

Algunos estivadores que hoy trabajaban abandonaron nuevamente el trabajo.

Mihanovich ha comunicado á sus agentes en el Uruguay, que ya pueden admitir cargas de frutos del país, pues cuenta con elementos para carga y descarga.

La huelga de desolladores de los Corrales de abasto está terminada.

—El presidente recibió una nueva comunicacion del Papa anunciándole haber resuelto el nombramiento de un internuncio para la República Argentina.

No indica candidato.

GRAVE ACUSACION CONTRA UN SACERDOTE—GOBERNADOR DE LOS ANDES

Buenos Aires, 17—El tema del dia ha sido la acusacion formulada contra el sacerdote Celestino Perez por violacion d una niña de once años.

El asunto tramitase bajo la mayor reserva.

Hay quienes dicen que el informe médico comprueba el hecho, y otros informes afirman lo contrario.

Perez continúa en libertad é incitado por la curia á vindicarse. Dicho sacerdote está dispuesto á acusar á «La Nacion» que publicó la noticia y que asegura ser exacta.

—Se ha resuelto el nombramiento del general Daniel Cerri para gobernador del nuevo territorio de los Andes.

COMISION ORGANIZADORA DE FESTEJOS—LA DELEGACION MÉDICA EN ASUNCION—LAS PROCEDENCIAS DE RIO JANEIRO—FIEBRE AMARILLA EN EL VAPOR LES ALPES.

Buenos Aires, 17—Compuesta por distinguidos caballeros de esta sociedad, el gobierno designó hoy la comision organizadora de los festejos en honor de Campos Salles.

—Nada se ha resuelto sobre el retiro de la delegacion médica argentina de Asuncion.

—El presidente del Departamento de Higiene conferenció hoy con el ministro del Interior respecto al asunto, haciéndole notar las dificultades con que tropezaba la accion de la delegacion en la capital del Paraguay, y manifestándole que para que pudiera continuar allí se imponía que el gobierno de aquel país le diera las garantías y amplitudes necesarias.

El asunto quedó pendiente hasta mañana en que se resolverá de acuerdo entre el presidente del Departamento de Higiene doctor Malbran y el ministro.

—Hoy se han recibido telegramas de Asuncion respecto de una supuesta clausura de puertos argentinos para buques del Paraguay que conduzcan cargas.

La version es inexacta. pues por ahora solo háse pensado en dicha medida para el caso de que haya que retirar la delegacion argentina.

—El ministro del Brasil ha reclamado confidencialmente á la cancillería por la cuarentena de diez dias, impuesta á las procedencias de Rio Janeiro, pretendiendo recibíseles en libre plática siempre que traigan inspector sanitario como establece el convenio.

Hásele observado que el convenio se refiere á la fiebre amarilla y no á la bubónica, cuya aparicion en Rio Janeiro ha hecho necesaria la medida adoptada.

El Departamento de Higiene ha resuelto tambien declarar sospechosas las procedencias de Isla Grande.

—El director de la Salud Pública de Rio Janeiro doctor Andrade comunicó hoy al Departamento de Higiene que despues del caso de peste bubónica que ocurrió allí el 8 del corriente no ha habido otros.

Manifiesta con tal motivo la esperanza de que no serán exageradas las medidas para las procedencias de la capital brasilera y que la doctrina liberal de nuestro departamento de higiene le hacía esperar que la vigilancia durante el viaje de los navíos serviría para integrar el tiempo de la cuarentena.

El doctor Otero, enviado para examinar un enfermo sospechoso que hay abordo del vapor Les Alpes, ha confirmado hoy que se trata de un caso de fiebre amarilla. A dicho vapor háse le permitido operar en cuarentena.

NUEVO PERIÓDICO CATÓLICO—VAPOR ASALTADO POR HUELGUISTAS—PARTIDA DE LOS VOLUNTARIOS INGLESES—FALSO RUMOR RESPECTO Á LADYSMITH—ARMAMENTO DESAPARECIDO—DENUNCIA CONTRA PENADÉS.

Buenos Aires, 17—Dentro de poco aparecerá aquí un nuevo órgano matutino que fundará un grupo de caballeros católicos y titularáse «El Pueblo».

Harase cargo de la redaccion en jefe un distinguido abogado y periodista que actuó en la prensa católica de Buenos Aires y Montevideo.

—Aun no ha concluido la huelga de estivadores.

Un grupo de huelguistas asaltó al vapor Assab de la empresa Mihanovich amenazando con cuchillos y palos al patron del buque. Intervino enseguida la policía y arrestó á los asaltantes.

En Bahia Blanca continúa tambien en el mismo estado la huelga de los estivadores.

—El vapor Mab zarpó esta mañana para Sud Africa llevando un pequeño grupo de voluntarios ingleses y cargamento completo de novillos, caballos y carneros, pasto, etc.

—El rumor propalado de haber recibido un telégrama del ministro en Londres anunciándole la caida de Ladysmith, es falso.

—*El Tiempo* recoje el rumor procedente,—dice,—de un alto funcionario militar, segun el cual han desaparecido del arsenal mausers que cuestan más de un millon de pesos oro.

Se piensa que pueden haber sidos vendidos á alguna potencia amiga ó bien que se hayan distribuido á algunos gobernadores de provincia.

El Tiempo pide un esclarecimiento de ese rumor.

El mismo periódico denuncia que regresó de esa un jóven estanciero de Entre-Rios atacado de una semiplegia desde 3 años y fué á ver al famoso Penadés, quien comprometióse á curarlo.

Segun *El Tiempo*, Penadés hizole pagar 150 $ oro por la primera consulta y 50 las demás, pero no tuvo ninguna mejoría y el paciente volvió aquí exhausto de recursos y denuncia á Penadés como un verdadero explotador.

LA FRAGATA SARMIENTO—CAMBIO EN EL PERSONAL DE LEGACIONES—FECHA DE LA RECEPCION DEL MINISTRO CHILENO—FALLECIMIENTO DE SALVADOR LEIVA—ANUNCIO DE REDUCCIONES EN EL PRESUPUESTO—FUNCIONARIOS PÚBLICOS DESTITUIDOS.

Buenos Aires, 17—Segun telegrama recibido por el ministro de Marina, hoy salió de Alejandría para Atenas la fragata Sarmiento.

—Se anuncia para dentro de algunos dias la aparicion de un decreto referente al personal de algunas legaciones sud-americanas. Algunos secretarios serán cambiados.

—La recepcion oficial del nuevo ministro de Chile señor Cárlos Concha Subercaseaux tendrá lugar el viernes á las tres de la tarde.

—Falleció en Santa Fé de un ataque al corazon el señor Salvador Leiva que fué jefe de los autonomistas que resistieron á la candidatura de Galvez.

—Asegúrase que todos los ministros de acuerdo con la indicacion del presidente Roca, han realizado reducciones en sus respectivos presupuestos logrando casi eliminar el déficit de los cinco millones de pesos que existía en el presupuesto, sancionado por las cámaras.

—Destituyóse al fiscal y al defensor de los pobres del Neuquen que incurrieron en faltas graves en el desempeño de sus cargos.

Apláudase al ministro por esa medida.

Paraguay

Renuncia del ministerio—Candidatos

Asuncion, 17—Por cuestiones relacionadas con el estado sanitario del país, ha renunciado totalmente el gabinete.

Parece que el presidente aceptará unicamente las renuncias de los ministros Decoud, Pereira, Carol y Del Rio.

Suenan para reemplazarlos Cecilio Baez, Fabio Queirolo y Héctor Vazquez.

Confíase que el nuevo ministerio sabrá salvar al país de la situacion lamentable en que se halla.

Chile

DECLARACIONES DEL GENERAL KORNER—EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO—JUICIOS FAVORABLES Á LOS BOERS.

Santiago, 17—El coronel Korner declaró que aún no pensaba renunciar. Como atribuíase su resolucion á no haber aprobado el Congreso la ley de servicio militar obligatorio, expresó la confianza de que muy pronto sancionaríala el Congreso, teniendo él (Korner) lista desde el año pasado la respectiva reglamentacion.

Dijo que esa misma ley la exigía el pueblo entero y la obligaban los países colindantes.

Agregó que si por desgracia no fuera aprobada, él se retiraría de la jefatura del Estado Mayor, creyendo que ya nada tenía que hacer.

En otro órden de ideas. Korner expresó juicios muy lisonjeros para el ejército y armada argentina.

Refiriéndose á la guerra de Sud Africa, alabó con entusiasmo á los boers por su táctica y valor, criticando en cambio la táctica de los ingleses.

No cree que los nuevos generales británicos que van á la guerra puedan cambiar la faz de la campaña, que crée será larga y sangrienta.

CONVOCACION DEL CONGRESO—EL ESGRIMISTA PINI—LOS PRELADOS CASANOVA Y JARA—UN VOLUNTARIO INGLÉS.

Santiago, 17—Se ha acordado en consejo de ministros convocar al Congreso á principios de Abril próximo, para que se ocupe del proyecto de ley sobre servicio militar obligatorio.

Para resolver sobre la forma en que se llamará á los cuerpos del ejército cuando esa ley se lleve á la práctica. el ministro de la guerra conferenciará con los ministros respectivos.

—El esgrimista Pini es colmado de agasajos por particulares y militares.

El general Korner ha manifestado al viajero que desea que conozca á fondo la organizacion militar de Chile y observe la disciplina é instruccion del ejército.

—Carecen de exactitud las versiones sobre desacuerdos entre el arzobispo Casanova y el obispo Jara.

—Guillermo Portou. súbito inglés, actualmente director de Telégrafos del Estado, se dispone á renunciar el cargo para ir á Sud Africa á incorporarse al ejército británico.

Comerciales

Londres, 17—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 3 11|16 % anual.

Londres, 17—El interés del descuento particular ha bajado á 3 11|16 % anual. Ayer estaba á 3 7,8 por id id.

Londres, 17—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto á 92 1|4 por ciento anual.

Las cédulas Nacionales série A. á 41.

Londres 17—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 92 3|4 y el Empréstito Morgan á 91.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 75 1|2.

Londres, 17—El trigo se cotiza á 25 chelines y 3 peniques por órdenes á San Vicente para Marzo y Abril las 480 libras y á 25 chelines y 9 peniques por parciales para Febrero y Marzo.

Londres, 17—El lino se vende á 42 chelines para embarques inmediatos por las 480 libras y á 41 chelines para Enero.

Londres, 17—El maiz con pocas operaciones se cotizó á 16 chelines las 480 libras inglesas.

Amberes, 17—El tipo B de la lana peinada ha subido á 6.12 1|2 frs. para Febrero y á 6.12 1|2 idem para Junio.

Amberes, 17—El lino se cotiza á 27 francos para embarques inmediatos y á 25 3,8 idem para Enero los 100 kilos.

Amberes, 17—El trigo se cotizó á 14 3|4 francos á órdenes á San Vicente para Marzo y Abril y á 15 idem por parciales para Febrero y Marzo los 100 kilos.

Amberes, 17—El maiz se cotiza á 9 1|4 francos los 100 kilos.

Se mantiene sin grandes ventas.

Buenos Aires, 17—El mercado de trigos ha estado flojo; los nuevos superiores vendiéronse de pesos 4 80 á 5.00, id buenos de 4.50 á 4 70, idem regulares de 4.20 á 4.40, id inferiores de 3.80 á 4.10.

Se han vendido 893 000 kilos.

—El maiz amarillo estuvo sostenido, el superior vendióse de pesos 2.65 á 2 70, id bueno de 2.55 á 2 60, id regular de 2.45 á 2.50, id morocho superior de 2.70 á 2.75, idem bueno de 2.60 á 2.65, id regular de 2 50 á 2.55.

Se vendieron 313.500 kilos.

—El lino vendióse de $ 8 50 á 9.75.

—La lana cruza fina vendióse de pesos 9.40 á 10 50, id gruesa de 7 50 á 9.00, idem mezcla de 9 50 á 10.20, id fina de 9.60 á 10.50, id borrega fina de 8.00 á 9 20, idem gruesa de 7.00 á 7.80, idem barrigas de 5 50 á 5.60.

Vendiéronse 320.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Lóndres cotizóse á 48 3|4.

—Por novillos para saladero se pagaron de pesos 35 á 56, por vacas de 25 á 41 por terneros de 6 á 11, por capones mestizos Lincoln para frigorífico de 5.00 á 6.50, id para embarque de 6 80 á 7.80. por ovejas de 3.00 á 5.80. por corderos de 2.60 á 3.70.

Buenos Aires, 17—Oro, al contado, 229.70.
Idem, para fin de mes, 230 70.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 82.50.
Cédulas H Nacionales, al contado, 76 80.
Empréstito Popular 1898, al contado, 72.20.
Idem idem 1898, para fin de mes, 72.40.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 13|16.
» Francia, 5.11 1|2.
» Alemania, 4 16 1|6.
» Bélgica, 5.14 1|2.

Salen Vénus y Montevideo.

Buenos Aires, 17 de Enero de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 229.70 y cerró á 229.70.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 229.70 y cerró á 229.30.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Explicaciones del Ministerio

Con asistencia de 38 diputados, declaró abierta la sesion el señor Saavedra á las 4 y 10 p. m.

Apruébase el acta anterior, no habiendo asuntos de que dar cuenta.

La barra estaba totalmente llena.

Presupuestos G. de Gastos

Entráse á la órden del dia, continuándose la discusion del Presupuesto General. Estaban presentes los ministros de Fomento, Hacienda, Guerra y Relaciones Exteriores.

Invitó el señor presidente á que algunos señores diputados se dignaran explicar el motivo para qué ha sido invitado el ministerio

Palabras del doctor Salterain

Lamenta el doctor Salterain que no se halle presente el doctor Palomeque, porque á consecuencia de algunas apreciaciones que aquel hizo en la sesion anterior, vá á explicar el motivo de la presencia del Ministerio en el recinto legislativo.

Al tratarse del Presupuesto General el diputado Palomeque, calificó de contratos leoninos los establecidos entre el gobierno de la República y particulares, con relacion á los alquileros de las casas que ocupan, el Tribunal de Justicia y el Estado Mayor del Ejército; agregando así mismo, que tenía una base para aseverar que la casa que ocupa el Estado Mayor, se había ofrecido en venta por 40.000 pesos al gobierno, aceptando el propietario que se le pagase esa suma en mensualidades de 500 pesos; y que era precisamente lo que percibía como alquiler aquella propiedad.

Las apreciaciones del diputado Palomeque sorprendieron á la Cámara, y al orador; quien formuló una mocion para que se invitara al Ministerio á fin de que explicara ese punto. Y al hacerlo así, creía de su deber en primer lugar, tratar de dar á conocer algo anómalo que tenía carácter de gravedad, pues importaba una acusacion importante á los Poderes Públicos, y ello debía ventilarse para que se hiciera la luz con el fin de dar un voto consciente.

Es con este fin que se solicitaron explicaciones, y cree con sus palabras interpretar el espíritu de la Cámara. esperando oir la palabra autorizada de los señores ministros.

Del Ministro de la Guerra

Dijo el señor ministro, que el contrato de arrendamiento de la casa del Estado Mayor General. se hizo en Julio del 98, por todo el tiempo del gobierno Provisional, es decir, hasta Marzo del 99. Ese contrato ha caducado pues, y el P. E. ha continuado alquilando esa casa por no encontrar otra tan buena y barata.

No tiene conocimiento de que haya sido ofrecida en venta.

Eso es cuanto tiene que decir.

Del ministro de Relaciones

El señor ministro de Relaciones excusa la inasistencia del de Gobierno á la sesion, haciendo presente que le ha pasado toda la documentacion necesaria para ilustrar á la Cámara sobre los varios puntos referentes al presupuesto del departamento á su cargo.

Entra á explicar los dos puntos relativos á la administracion de Justicia, que fueron objeto de interrogaciones por parte del doctor Palomeque. (En este momento entra el diputado aludido, que fué quien motivó el pedido de explicaciones).

Manifiesta el señor ministro, que la casa que ocupa el Superior T. de Justicia fué alquilada por contrato con sus propietarios con fecha 7 de Mayo de 1890 ese contrato establece como término de duracion del mismo, el de cuatro años; y se pone como condicion expresa en él. que: en el caso de que el presupuesto destine al objeto indicado menor cantidad de la ajustada, queda rescindido quedando el Estado en la obligacion de pagar los 500 pesos mensuales hasta el dia en que desocupe la casa.

Ese contrato venció el 7 de Mayo del 91, pero durante su vigencia, la Asamblea General sancionó el presupuesto que asigna como cantidad para pagar la casa del Tribunal 400 $ mensuales El propietario aceptó que se le abonara esa suma por concepto de alquiler, y se ha seguido ocupando la casa hasta ahora; y la Cámara apreciará si ese alquiler es excesivo ó no, pero el P. E. en este caso no es mas que un simple órgano de trasmision, pues no puede hacer otra cosa tratándose de uno de los altos poderes de la nacion, como lo es el Judicial.

Respecto de la casa que ocupan en la calle Ejido y 18 de Julio los juzgados del crimen, correccional y de instruccion; dice que no se paga sinó la suma que les está destinada á cada uno respectivamente, por la Ley de Presupuesto.

Esas cantidades suman 4.200 $ anuales, y es lo que se paga por alquiler de esa propiedad; y no existe contrato alguno respecto de esa casa.

Voto de confianza

Dijo el doctor Salterain que resulta de las explicaciones dadas por los señores ministros, la situacion siguiente:

Que respecto de la casa que ocupa el Estado Mayor, no se tiene conocimiento de oferta de ningun género y no se abona por el a 500 $ como se aseveró, sino 300 $. Respecto del Tribunal Superior, se pagan 400 $; y esa cantidad no la aprecia el P. E por que no es sinó simplemente trasmisor ante la Cámara.

Por consiguiente, las exposiciones que se han emitido quedan minadas por su base, y libre el P. E. de todo género de sospechas en este asunto. Estimándolo así, hace mocion para que la Cámara declare que se encuentra plenamente satisfecha con las explicaciones dadas por los señores ministros.

Del doctor Espalter

Le parece al doctor Espalter que las explicaciones dadas han de haber satisfecho al señor diputado Palomeque que promovió este incidente, y lo mismo debe haber sucedido á la Cámara, lo cual se verá fortalecido en el convencimiento de que sus intereses son manejados y administrados con la honradez mas escrupulosa.

Por este concepto juzga útil el pedido de explicaciones, puesto que toda sospecha respecto de la rectitud de los procederes del P. E., se ha desvanecido y perdido como una nube de verano. Pero la utilidad y conveniencia de aquel pedido de explicaciones, no obstante, no es tan grande que baste para excusar completamente la precipitacion y ligereza con que procedió en la sesion anterior el doctor Palomeque.

Denuncias de la índole de la que él formuló deben partir de hechos averiguados, ó por lo menos de presunciones vehementísimas, puesto que por su naturaleza misma estan destinadas á producir conmociones y despertar desconfianzas que nunca es legítimo ni patriótico producir.

Juzga que en este caso, lo que corresponde y debe hacer la Cámara. es volver á dar su voto á la planilla del Ministerio de la Guerra que fué reconsiderada, votando la partida tal como está en el Presupuesto. Y no sancionar la mocion del doctor Salterain, porque ella desnaturaliza y adultera el acto que se realiza; pues no se trata de una interpelacion, de una mocion destinada á evidenciar hechos atribuidos al P. E., y tampoco podria hacerse porque la Cámara está en sesion extraordinaria; eso corresponderia á las facultades de la Comision Permanente.

Se trata simplemente de ilustrar á la Cámara para votar partidas que han sido observadas, y con ese objeto se solicitaron explicaciones del ministerio.

Por esas razones, considera se deba continuar ocupándose de los demás rubros del presupuesto.

Del doctor Palomeque

El doctor Palomeque hace uso de la palabra con el fin de explicar su actitud en el asunto, y comienza enumerando los antecedentes que vinieron á dar por resultado el incidente. El no ha pedido explicaciones de ningun género ni tampoco se las han pedido; si las solicitó fué en su oportunidad.

Creé que el alquiler de la casa que ocupa el Estado Mayor debe figurar en el rubro correspondiente al mismo, y no en el relativo á alquileres y refacciones de cuarteles, entre la suma de 25 000 pesos que es tan amplia, y puede dar lugar á negocios, á malos procederes y malos manejos.

Que para eso está el Cuerpo Legislativo, para poner todo lo que corresponda. para que los poderes del Estado ejerzan armónicas facultades y hagan imposible una tentacion.—El no discute la honradez administrativa, pero,—como lo enseñan todos los tratadistas de derecho constitucional, el P. E. es un poder absorbente y pródigo. que gastaría muchos dineros si no tuviera quien restinja sus facultades

Opina que desde que ya no ocupan el mismo edificio el Estado Mayor, la Fiscalía Militar é Inspeccion de Policías, la primera oficina no tiene por qué pagar tanto alquiler, pues antes pagaba la suma de 200 pesos mensuales.

Afirma que se comete una irregularidad respecto de la suma de 300 pesos que hoy se paga por alquiler, por que esa cantidad no sale de los 25 000 pesos del rubro de alquileres y refacciones de cuarteles; sinó directamente de la Tesorería General de Aduanas.

Se felicita de que las explicaciones dadas por los señores ministros sean tan satisfactorias que levanten el crédito de la actual administracion pública; pero lo que no lo puede convencer es lo relativo al Tribunal Superior de Justicia.

La casa que ocupa el Tribunal, á juicio del orador, no vale los 400 pesos que se pagan por su alquiler, y no es ésto solo, sinó que por razones de un órden moral, el Tribunal debe salir de allí cuanto antes.

Pregunta: ¿Qué se diría de un presidente de la República que hiciera un contrato de arrendamiento con el Estado, respecto á su propia casa particular, aun cuando no hubiera un contrato leonino aun cuando no hubiera una gran ganancia? Todo el pueblo diria: ¡Quien sabe lo que hay dentro de ese contrato!

La casa que ocupa el Superior Tribunal pertenece á uno de los miembros del mismo, y el Cuerpo Legislativo no puede hacer contratos con uno de los miembros del Poder Judicial, para alquilarle su casa; y mucho más, cuando ese contrato se ha hecho sin que este C. L. haya tenido intervencion en él.

Crée el orador dejar explicada su conducta en este caso, manifestando que si las explicaciones que él pidió se hubieran dado previamente, entonces hubiera resultado inútil esa sesion, y no se habria producido el incidente que dió lugar á que concurriera el Ministerio.

En cuanto á la referencia hecha por el señor ministro de Relaciones, relativa á los juzgados del Crímen, Correccional y de Instruccion, no entra á ocuparse de ella porque él no ha pedido ningun dato.

Del Ministro de Fomento

El señor Ministro de Fomento, crée que quizá hubiera sido más acertado para el doctor Palomeque empezar con las palabras que terminó su discurso.

Que el señor diputado despues de haber leido impreso el discurso que pronunció en la sesion anterior, se ha apercibido de un grave error que cometió, al adornar al P. E. con todos aquellos epítetos tan crueles é inadecuados, justamente en una situacion como la actual, que se caracteriza por sus lineamientos completamente opuestos á los que determinaba el doctor Palomeque.

Apercibido del error, es raro,—dada la hidalguía de procederes que lo distinguen,—que no se haya apresurado á confesarlo francamente.

Por varias ocasiones ha manifestado que él no pretendió llamar al Ministerio; que no ha formulado mocion de interpelacion; y sin embargo en la discusion anterior, á cada paso manifestaba su extrañeza y descontento porque no estuviera presente el ministro durante la discusion del Presupuesto. El P. E. ha concurrido á la Cámara siempre que se han solicitado explicaciones, y las oficinas públicas como la Contaduría General de la Nacion, tienen sus puertas abiertas, no solo para que los diputados puedan investigar, sino que están abiertas para todo el público en general, que puede juzgar los gastos y procederes del actual Gobierno de la República.

Hubiera el señor diputado procedido como tiene por costumbre hacerlo—pues me complazco en reconocer que es un diputado empeñoso, que no se aventura á hablar sin tener datos verdaderos que dan autoridad á su palabra—y entonces con toda seguridad. se hubiera ahorrado el disgusto de la lectura de su discurso anterior.

Le parece que el doctor Palomeque ha cambiado de opinion, de la noche á la mañana, pues en la semana pasada encomiaba la conducta del gobierno y consideraba al tratarse otras partidas, que debían votarse sumas determinadas dejando al libre criterio del P. E. su distribucion; mientras que hoy no cree merezca igual confianza.

Reconoce que por regla general el P. E es un poder pródigo, pero el gobierno actual es todo lo contrario, y si por algo es censurado y tiene sus enemigos, es por esa falta de prodigalidad.

El Gobierno actual procede á la inversa de las administraciones anteriores, y mas bien es hasta cierto punto, tacaño en vez de pródigo respecto de los dineros publicos.

Cita las buenas condiciones de la casa que ocupa el Estado Mayor, de comodidad y decoro; y manifiesta que si la venta no le ha convenido al P. E, es por que se propone emprender ciertas obras importantes que den movimiento á nuestra capital, y trabajo á muchos brazos. La construccion del Palacio del Gobierno será una de ellas, y allí tendrán colocacion varias oficinas, entre ellas el Estado Mayor.

Juzga que los terminos empleados por el doctor Palomeque en la anterior sesion, han sido empleados en un arranque de fogosidad y sin llevar un ataque al actual gobierno.

La solucion

Haciendo uso nuevamente de la palabra el doctor Palomeque, mociona para que la partida que ya se conoce es de $ 300 por alquiler de la casa que ocupa el Estado Mayor, se establezca en el rubro que le corresponde; dejando la de alquiler y refacciones de cuarteles en la suma de $ 21.400 en vez de los $ 25 000.

Acepta la propos cion el señor ministro de la Guerra.

Suficientemente discutido el punto, se vota la mocion del doctor Salterain y resulta negativa.

El doctor Martinez (M. C.) opina que no debe votarse la mocion del doctor Espalter, ni tampoco terminar el incidente bajo la impresion del rechazo de la mocion del doctor Salterain; sinó cerrarlo votándose la partida relativa á alquiler de cuarteles y refacciones.

De nó, con la mocion del doctor Espalter pareceria que ha habido interpelacion, y con el rechazo de la formulada por el doctor Salterain, que no sancionamos un voto de confianza. Y no ha sucedido lo primero y si no hacemos lo segundo es por razones reglamentarias ó parlamentarias.

Se adoptó el temperamento indicado por el doctor Martinez, y se votó la partida relativa á alquileres de casa y fué sancionada sin alteracion.

No fué para más el acto.

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Enero 17 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia.

Continuar la discusion particular del proyecto de presupuesto general de gastos.—*García y Santos.*

CENTROS Y CLUBS

Asociacion de tenderos—Con asistencia de un regular número de socios, sesionó ayer este importante Centro, dándose lectura de la Memoria semestral redactada por el secretario señor Domingo Lucia.

En ella se consignan, entre otras cosas, los buenos resultados obtenidos por la denuncia que la Comision Directiva presentó á la Oficina de Impuestos Directos relativamente á la defraudacion de los derechos fiscales cometida por varios vendedores ambulantes de géneros de hilo sin la patente respectiva.

La Memoria semestral fué aprobada por aclamacion y ademas mereció así al secretario como á la Comision Directiva las calurosas felicitaciones de los presentes.

Despues se resolvió colocar en el paraje mas visible de la sala social un cuadro en el cual se inscribirán los nombres de aquellas casas importadoras que no cumplen lo solicitado por la Asociacion de tenderos, esto es, que no se abstienen de vender al detalle y á los particulares, perjudicando considerablemente á los tenderos.

Facultóse tambien á la Comision Directiva para organizar otra fiesta campestre, á efectuarse en el próximo mes, y para publicar la memoria semestral.

De los estados que acompañan á este documento resulta que el centro cuenta actualmente con 147 socios y que además hay en tramitacion 30 pedidos de ingreso.

DE RIO GRANDE

LA SECA—AUMENTO EN LAS RENTAS PÚBLICAS—LA EXPOSICION DE PORTO ALEGRE—LA COMPAÑIA PORTUGUESA LUCINDA SIMÕES EN LA CAPITAL DEL ESTADO—AVISO AL CORONEL PARAVIS—EL CONDE HUGO SALVADORI DE BASCHIERI.

Rio Grande, Enero 12.

El asunto más discutido y que más nos preocupa en esta primera quincena de Enero es la seca atroz que se hace sentir en casi todo el Estado, perjudicando así la agricultura como la ganadería y sitiando por sed á mas de una poblacion.

Hace dos meses aproximadamente que en muchas zonas no cae ni la mas insignificante garúa, de manera que los campos están quemados, los plantíos perdidos y las haciendas diezmadas.

Da pena el estado de las huertas, que hacen recordar los alrededores de Sodoma y Gomorra á raiz de la bíblica lluvia de fuego. Todo se ha vuelto pasto reseco, apl astado por la despiadada canícula sobre los canteros, que despiden calor como otras tantas bóvedas de hornos subterráneos.

La consecuencia natural de todo esto es una suba vertiginosa en los precios de las hortalizas que poco á poco han desaparecido de los mercados urbanos y que se venden con mucho regateo como si se tratara casi de oro en polvo.

A lo dicho hay que agregar el detalle de que muchos algibes estan completamente secos, obligando á los moradores de las respectivas casas á pedir diariamente al vecindario un jarro de agua por amor de Dios.

Menos mal todavía que el cielo, apiadado, sin duda, de tantos pequeños pero intensos sufrimientos, ha dejado caer en las últimas horas un regular chaparron, sin que mediara ninguna rogativa eclesiástica *ad petendam pluciam.*

Pero aquello no ha tenido mayor alcance que el de la tradicional haba en la boca de un leon hambriento.

Un opositor, bastante tibio y muy razonable del gobierno *estadoal*. echando mano de una vieja paradoja en cierta reposada discusion, achacaba anoche, por pura broma, como se comprende. la responsabilidad de la presente seca á los doctores Julio de Castilhos y Borges de Medeiros.

Entre tanto, nadie puede destruir el hecho, varias veces señalado por mí en estas correspondencias, de que todas las rentas públicas siguen en rápido y constante aumento, lo cual, a no pretender tapar el sol con un arnero, algo significa como exponente de la situacion económica.

He aquí. en efecto, algunos guarismos mas:

La aduana de este puerto acaba de producir en Diciembre último la cantidad de 2.420.553$159, con un excedente de 225 771$111 sobre el producto de Diciembre del año pasado, que alcanzó solamente á 2.191.780$015.

En igual periodo las rentas *estadoales* de la misma ciudad alcanzaron á la suma de 241.703$438 con un excedente de 95.481$108 sobre el producto de Diciembre del año anterior, el cual alcanzó solo á 148.222$330.

El reglamento de la Exposicion que se inaugurará en Porto Alegre el 15 de Noviembre próximo contiene las siguientes disposiciones:

Los objetos destinados á la Exposicion deberán ser entregados hasta el dia 31 de Octubre;

La Exposicion será clausurada el 28 de Febrero de 1901;

Los productos se exhibirán agrupados en esta forma: 1.o productos naturales, 2 o agrícolas, 3 o industriales y 4 o trabajos científicos, literarios y artísticos.

La Exposicion funcionará en el edificio de las escuelas de Ingeniería y Benjamin Constant, en el campo da Redempção, instalada en pabellones que se construirán expresamente.

Anunciada con bastante anterioridad y en términos muy elogiosos, llegó anteayer á Porto Alegre, en el vapor Mercedes, la compañia dramática portuguesa Lucinda Simões, que acaba de actuar en el Solís de Montevideo.

Dará en la capital del Estado una série de funciones, debiendo haberse estrenado anoche con *Francillon* de Alejandro Dumas.

Lucinda Simões es una antigua relacion de los riograndenses, entre los que cuenta con entusiastas admiradores.

De regreso á esta ciudad, dará aquí tambien algunas funciones, segun ha manifestado el empresario señor Luis Milone.

De la vecina Pelotas ha levantado el vuelo para Montevideo un zapatero apellidado Domingo Mostalac. quien, al parecer, tiene mas vehementes aptitudes para el comercio que para el manejo de la lezna.

Ese sujeto, viendo, probablemente, que el coser suelas no le hacia prosperar segun sus aspiraciones, compró de varios negociantes y al fiado un regular bulto de mercadería, que luego vendió, sin regatear, en unos ocho contos y se hizo humo.

Consigno este humilde suceso de crónica policial, atento á la circunstancia de que el zapatero de la referencia se ha dirigido á Montevideo, y no sería extraño que ahí se entregara por completo á su incipiente inclinacion librecambista.

Aviso al coronel Paravis y compañía.

Ha sentado sus reales en esta ciudad, dedicándose en grande al espiritismo y á la terapia con agua fresca, palabras. rezos. fluido, etc. el conde Hugo Salvadori de Baschieri. muy conocido en ambas capitales platenses.

Los mixtos están bajando á su consultorio en bandadas, lo cual prueba acabadamente que, no obstante los grandes progresos del siglo, una considerable parte de la humanidad marcha muy despacio.

VALOR DE LAS LANAS

Señor director de EL SIGLO:

En su diario, correspondiente al dia de ayer, se lee un artículo *Cotizaciones de lana*. bastante sensato y profundizador de la cuestion.

Indudablemente, tiene razon el articulista.—Se pretende provocar una fuerte baja en las cotizaciones de los mercados europeos con el objeto de infundir el pánico entre los tenedores de lanas y aprovecharlo comprando barato por así convenir á los lavaderos y peinaderos, pues se les hace cuesta arriba adquirir las ricas lanas finas producidas en el país por su elevado y justo valor.

Solamente así se explica que ciertos compradores inventen á menudo trampas de cazar timoratos, ora propalando la guerra europea que nunca llega,—ora la dificultad de encontrar dinero con el alza *desmesurada* del descuento en Londres,—ora la coalicion de Menelik con Francia para reducir á escombros á Inglaterra y tantísimas otras especies echadas á volar en el ambiente reducido de nuestro mercado.

Mas, todo es inútil... Los poseedores de lana no ignoran que los cueros lanudos se pagan á precios elevadísimos,—que continúan sin variar sus cotizaciones desde hace meses, aquí como en la Argentina, y que antes bien sufrieron una mejora cuyo precio llega á representar en la actualidad. $ 5 50 por los *diez* kilógramos de la lana contenida.

Mientras las lanas se cotizan en Amberes á francos 6.05, nos llegan noticias de que en Buenos Aires y entre nosotros se cubren órdenes de cueros lanares comprando sobre la base de francos 6.70 por el kilo de lana en lavado.

Y el dato mas elocuente que darse puede, se exhibe en los propios mercados de Amberes, Londres, Liverpool, etc.

En los remates anteriores celebrados en ellos, estando los fabricantes sin lana, pagaron lo que valía y fué muy disputada á la alza la existencia marcada en los catálogos.

Ahora, que han hallado á esos fabricantes surtidos para unos pocos meses é imprimiendo la baja de comun acuerdo con el sindicato bajista constituido en Francia—fueron retirados miles de fardos en Londres y Amberes de los propuestos en venta.

—¿Cuál la significacion de este retiro?—Sencilla es la respuesta.

Los tenedores de aquellos mercados no han querido aceptar la baja hecha por conocer perfectamente el valor efectivo de su producto y comprender el juego que se les hacía, estando seguros de que con una ordenada resistencia llegará muy pronto el momento en que las fábricas acosadas por la inmediata necesidad tendrán que ceder y pagar la mercadería por su verdadero valor, merced á la disminucion notoria en todo el mundo.

La seca en Australia. redujo á la mitad los rebaños productores;—en Estados Unidos mermaron por las epidemias de todo género;—en el Cabo de Buena Esperanza á causa de los destrozos de la guerra anglo-boer y la imposibilidad de efectuar la esquila. y finalmente en el Rio de la Plata, por las continuadas mortandades de ovejas y corderos en los dos años pasados y que amenazan seguir.

De modo pues, que la situacion de la lana no puede pedirse mejor ni existen precedentes de concurrir tantas y tan reales causas á la elevacion y firmeza de su precio.

Con un poco de resistencia á los embates bajistas tendremos lo suficiente para desengañar á los compradores trasatlánticos, obligándolos á hacer una conversion á la alza para poseer nuestras excelentes merinas en cambio de los precios aproximados á los que ya se cotizaron.—Saludo al señor Director agradecido y S. S.—IMPARCIAL.—Montevideo, Enero 17 de 1900.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La de Legislacion

La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados se ha expedido en el mensaje del P. E. que acompaña una propuesta del señor Eduardo G. Alvarez para establecer una oficina de tasacion de costas ofreciendo seis mil pesos anuales para regentearla.

Despues de ser oidos el fiscal de lo Civil. el Tribunal S. de Justicia, el Colegio de Escribanos, el fiscal de Gobierno y el fiscal de Hacienda. la Comision de Legislacion, no aceptando el temperamento proyectado por el señor Alvarez, ha formulado el siguiente proyecto de Ley:

Artículo 1.o Créase la oficina de tasacion de costas, que estará á cargo de un director con la compensacion anual de «tres mil pesos»

Art. 2.° El Tribunal Superior de Justicia proveerá el empleo creado por la presente ley, y la persona nombrada permanecerá en el desempeño de sus funciones mientras dure su buena conducta, y sin que pueda ser suspendida ni destituida sino en la forma que establece la Constitucion de la República.

Art. 3.° El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.—Sala de las Comisiones, Montevideo, Enero 9 de 1900.—Alberto Palomeque, Benito M. Cuñarro. Aureliano Rodriguez Larreta, José Espalter, Alvaro Guillot, José Sienra Carranza.

CARTA DE MIGUES

Migues (Canelones), Enero 16 de 1900.—Señor director de EL SIGLO.—Tocan ya á su término las trillas en todas las secciones circunvecinas. Está causando verdadero asombro el poco rendimiento que tienen los trigos en la presente zafra, pues aunque se preveía que la cosecha fuera inferior en algo á la pasada, nadie se imaginaba que llegara á serlo en dos terceras partes, próximamente.

En anteriores correspondencias hemos censurado la ligereza con que proceden algunos corresponsales del interior, al hablar del porvenir de las cosechas, prejuzgándolo con un optimismo que llega á lo ridículo, ya que no puede ser irrisorio lo que tan directamente ataca los intereses generales Sin ser profetas habíamos vaticinado que la cosecha actual sería bastante inferior á la pasada, y en apoyo de lo que entonces parecía á muchos un juicio aventurado, ofrecemos los presentes datos ilustrativos. que expresan la cantidad de fanegas recogidas por un núcleo de labradores en el pasado año, y las cosechadas en el actual, con una tercera parte más de semilla.

Esteban Oyero, recogió en 1899, 980 fanegas y en 1900, 250 fanegas; María Cánepa, id 620 fanegas, id, 150; Francisco García, id 456, id 114; Constancio Caserone, id 397, id 82; Juan Galo, id 480, id 180; Bautista Riche, id 780, id 200; Antonio Copla, id 620 id 154; José Richi, id 436, id 130; Antonio Boschisso, id 525 id 112; y Vicente Juanelli, id 625 id 131.

Debe tenerse muy presente que para hacer estas comparaciones [illegible] que goza de justa fama [illegible] dad del suelo, [illegible] ce Santa Lucía [illegible] mente con el nombre de [illegible]

Como queda [illegible] pasado año recogieron [illegible] un promedio [illegible] el año actual [illegible] tercera parte más de semilla [illegible] fanegas, es decir [illegible] la diferencia [illegible] cosechas.

Estos datos [illegible] indiscutible, hablan [illegible] que pudiéramos [illegible] la tesis que venimos [illegible]

El domingo próximo [illegible] examenes en [illegible] señorita María [illegible] dí, á unos 12 [illegible] cuatro años [illegible] paraje se [illegible] truccion Pública [illegible] colegio en aquel [illegible] hasta hoy, aun [illegible] el tal pedido, [illegible] vecindario cos[illegible] ticulares, les [illegible] mero de alumnos.

Estos esfuerzos [illegible] educacion, mer[illegible] para que pued[illegible]

La señorita [illegible] sigue en un to[illegible] los colegios de [illegible] el buen result[illegible] acreedora á el[illegible] ron poseer con[illegible] de las diversas [illegible] que la mesa ex[illegible] firió al exámen [illegible] te.—Saludo al [illegible]

FOLLETIN (50)

Ponson Du Terrail

LOS CABALLEROS DEL CLARO DE LUNA

—El señor puede hacer su *toilette*, le dijo.

Pablo tuvo un movimiento de sorpresa, el lacayo continuó:

—Esa ropa blanca y esos vestidos han sido hechos para el señor. El señor puede cerciorarse.

—¡Ah! dijo Pablo, atónito.

—Si al señor le faltase alguna cosa no tiene sino tocar la campanilla.

Y el lacayo hizo ademán de retirarse.

Pablo con un gesto lo hizo quedar.

—Amigo mio—le preguntó—¿no podriais decirme en dónde estoy?

—Estáis en casa de la señora.

—¿Qué señora?

El lacayo sonrió bajo su antifaz.

—La señora Daniela, respondió.

—¿Y no tiene... otro nombre?

—No lo sé.

—Pero al menos sabréis...

Pablo titubeaba. El lacayo tomó una actitud condescendiente.

—Sabréis el nombre de la provincia en que nos encontramos?

—¡Ah! dijo el lacayo con estúpida sonrisa, el señor quiere hacerme perder mi colocacion. Si yo respondiese. *esos señores* me despedirían.

¡Esos señores! Esta palabra venía de acuerdo con lo que le había dicho el señor de Chennevieres.

Daniela estaba, pues, rodeada de misteriosos protectores.

Esta idea obligó al jóven á plantearse esta cuestion:

—Si ello era así, si un grupo de hombres jóvenes, ricos, hermosos tal vez, rodeaban aquella misteriosa mujer, ¿por qué era pues, preferido él, Pablo de la Morlière?

Todo esto empezaba á parecerle tan singular que por segunda vez se acordó de la recomendacion que la víspera por la mañana, le había hecho su amigo el baron de Kerdrel. «Si se os designa una nueva cita, venidme á consultar antes de ir.»

Despues de su última respuesta, el lacayo enmascarado había salido, cerrando la puerta tras sí

—Decididamente, murmuró Pablo volviendo á encontrarse solo, es cosa de creer que estoy soñando.

Sin embargo, en aquel momento, con ayuda del recuerdo, le pareció volver á ver aquella deslumbrante cabeza rubia iluminada por los grandes ojos azules que había entrevisto una noche y se puso á pensar que para aparecer delante de ella, debía usar de todas sus ventajas.

Se cambió pues la ropa interior y el traje que llevaba, hizo una numerosa *toilette*, enroscó cuidadosamente sus cabellos castaños, se estiró bien el bigote y cuando estuvo pronto alargó la mano á la pera del cordon de la campanilla que colgaba junto á la chimenea y llamó: apareció en seguida el lacayo de antifaz.

—¡El señor quiere seguirme al salon? preguntó.

—¡Vamos! dijo Pablo.

El corazon del jóven volvía á latir con inaudita violencia á medida que iba siguiendo los pasos de su guía.

Este siguió el mismo corredor por donde Pablo había entrado, luego trepó por una escalera de caracol cuyos peldaños eran de piedra blanca y lo hizo subir al primer piso de la casa.

Allí, Pablo encontró un segundo vestíbulo y vió abrirse una puerta de dos hojas que el doméstico volvió á cerrar así que el jóven hubo pasado.

Pablo de la Morlière, que desde hacía algunas horas caía de sorpresa en sorpresa, se encontró en una linda pieza amueblada como debe estarlo en la campaña el salon de mujer elegante

Enfrente de la chimenea, sobre la cual había un reloj y dos candelabros de estilo rococó, estaba un piano largo de cola; entre dos ventanas un espejo de Venecia, encima de un mueble de palisandro.

El mobiliario era de seda color de cereza, en el centro del salon un velador contenía diarios revistas y libros, etc. De las paredes colgaban varios cuadros de maestros ó por lo menos excelentes copias.

Aunque era verano, y sin duda á causa de la fina y penetrante lluvia que caía, desde hacía varias horas, en la chimenea brillaba un hermoso fuego.

Pablo de la Morlière permaneció un momento inmóvil en medio de aquel salon que abarcó con la mirada.

—Si el señor desea sentarse, dijo el lacayo, la señora va á venir.

Y se retiró cerrando la puerta.

Pablo fué á sentarse en un sillon, junto al fuego; se hallaba bajo el imperio de una violenta emocion y el menor ruido lo hacia extremecer.

Con la vista fija en la puerta que el lacayo acababa de cerrar no había reparado en una segunda salida que tenía la pieza, una puertecita disimulada en el maderamen, abierta al lado de una de las ventanas.

Transcurrieron algunos minutos.

Era tan profundo el silencio que rodeaba á Pablo, que se habrían podido oir las palpitaciones precipitadas de su corazon.

Por fin, entreabrióse suavemente aquella puertecita que él no había reparado y sintiendo un ligero ruido, se dió vuelta bruscamente.

Tenía delante una mujer.

Era la misma que había entrevisto aquella noche—una sola vez en su vida—durante algunos minutos, en el salon de la *Maisson d'Or*, la misma á quien se atrevió á dirigir la palabra de una manera tan gentil y que lo había fulminado con una mirada fria y magestuosa. Era Daniela.

Vestía un peinador de seda azul celeste, llevaba la cabeza desnuda y entre los pliegues de su espléndida cabellera rubia, traía entrelazadas algunas coronillas naturales.

Se había detenido en medio del salon y dirigía al jóven una mirada tranquila, sin altanería ni entusiasmo.

Su boca no expresaba ni indiferencia ni desden, pero no sonreía y estaba seria como su mirada.

Pablo quedó inmóvil y mudo. Daniela se le aparecía más hermosa y radiante de lo que la había soñado.

Se le aparecía, además, rodeada de aquel prestigio misterioso que enardece las cabezas juveniles, adornada de todas las seducciones de lo ignorado y desconocido.

¿Quién era aquella mujer, alrededor de la cual parecían apresurarse innumerables abnegaciones? ¿De dónde venía? ¿En qué sitio la volvería á ver?

Tales fueron las tres cuestiones que Pablo se planteó casi instantáneamente.

Daniela se había parado, como si esperase que el jóven diera un paso hacia ella.

Por fin el jóven enamorado triunfó de aquella especie de parálisis física y moral bajo cuyo peso había permanecido algunos segundos.

Dió un paso hacia Daniela y habría caido á sus pies, pero aquella mujer tenía un poder sobrehumano en la mirada y le bastó bajar sus ojos azules adornados de largas pestañas sobre el jóven, para que éste quedase paralizado sin atreverse á pronunciar una palabra.

Entonces fué ella quien rompió primero el silencio.

—Señor de la Morlière, le dijo con armoniosa y encantadora voz, el señor de Chennevieres que ha tenido la bondad de encargarse de mi mensaje junto á vos, debe haberos hecho algunas recomendaciones?

—En efecto, señora, balbuceó Pablo, con la voz sofocada por la emocion.

Daniela continuó:

—¿Debió deciros que al entrar aquí ya nada os debía sorprender.

Pablo volvió á encontrar su voz, y un poco animado, murmuró:

—¡Ah! señora, podría acaso pagar nunca demasiado cara la dicha de poderos ver?

—¡Cuidado! repuso ella sonriendo ligeramente, vos ignorais á lo que os comprometeis.

—¡Solo sé que os adoro! se atrevió á tartamudear.

Ella frunció ligeramente las cejas, pero su voz continuó inalterable, y repuso:

—Quizás por razones que me será imposible manifestaros, me veré obligada a conservaros aquí algunos dias.

—¡Ah! pero es el paraiso lo que me permitís entrever señora!

—Digo muchos dias sin que podáis ni salir de aquí, ni saber en dónde estáis.

—¡Os pido no volver á salir jamás de aquí! exclamó Pablo entusiasmado.

—¡Cuidado! repitió Daniela, porque eso no es todo aún.

—¡Oh! hablad, hablad, señora.

—¿Y si exigiese de vos cosas extrañas, inauditas?

Pablo se arrodilló á sus pies.

Se atrevió á tomarle la mano, una mano blanca, perfumada.

—Ordenad, señora, ordenad, le dijo, estoy pronto á todo.

—Pues bien, dijo ella, levantaos y escuchadme.

XVII

Daniela tomó al jóven de una mano, lo condujo hacia un sofa y lo hizo sentar á su lado.

El la miraba embelesado, exclamando:

—¡Dios mio! ¡cuán bella es!

Daniela, sonriendo, le dijo:

—Oidme. pues.

—Hablad, señora.

—Me visteis una sola vez y desde aquel momento me escribisteis cartas y cartas. Cada una de aquellas cartas estaba impregnada de tal carácter de pasion, que al fin me fué preciso rendirme á la evidencia: me amabais.

—¡Ah! exclamó Pablo con exaltacion, ¡daría mi vida por vos!

—¡Así! exclamó Pablo con exaltacion, ¡daría mi vida por vos!

—Así son los hombres de veinte años! dijo ella con más tristeza que ironía.

—¡Dios mio! hizo él, si supierais cuanto os amo!

—¡Chist! no es precisamente de esto de lo que se trata.

Pablo la miró. Daniela estaba serena y grave.

—De modo, repuso ella, que comprendí que me amabais y tuve lástima de vos.

—¡Ah! ¡cuán buena sois!

—Esperad... Tuve lástima de vos, jóven loco y ardoroso, que os entregabais de repente á la pasion por una desconocida, por una mujer apenas entrevista, cuya vida es un misterio y que no nació ¡ay! para amar.

—¡Qué decís! exclamó Pablo estremeciéndose.

—La verdad, contestó Daniela.

Y tomó la mano del jóven.

—De modo que quise veros para conversar un momento con vos; y espero que una segunda entrevista os curará por completo de ese insensato amor.

Estas palabras que Pablo oía, no eran precisamente las que había soñado oir en la boca de la jóven.

Con todo el ardor de su juvenil imaginacion, durante aquel largo viaje que acababa de efectuar y que hasta cierto punto parecía un secuestro, se había figurado que vería á Daniela, que se arrojaría á sus pies, y que le oiría decir con el acento de la pasion:

—«¡Ah! yo tambien he acabado por amaros; yo tambien os amo.»

Aquella recepcion serena, por más que fuera simpática, obligaba á Pablo á descender del cielo elevado adonde había subido; pero no volvía á bajar completamente á la tierra. Le quedaba la idea de que Daniela quería quizás probarlo y la esperanza que al fin ella se dejaría persuadir acabando por amarlo, si es que no lo amaba ya.

Daniela prosiguió:

—¿Deseais mi amistad? Tal vez á vuestros ojos sea ella bien poca cosa...pero... conozco personas que se conforman con ella.

—Señora...

—Ni sabéis quién soy, ni lo sabréis tal vez jamás.

—¡Gran Dios!

—El dia que salgais de esta casa, me habréis visto por última vez.

—¡Ah! señora, exclamó Pablo, cuya voz parecía un sollozo, en nombre del cielo no me habléis así.

—Señor de la Morlière, prosiguió Daniela, cuya voz continuaba siendo serena y grave á la vez, si os han conducido hasta aquí con tanto misterio es porque no conviene que sepáis nunca en dónde estáis.

—Señora, murmuró Pablo con los ojos llenos de lágrimas, [illegible] os rodea, sea [illegible] tener en perm[illegible] embargo muy [illegible]

—¡Cruel!

—Sí, porque [illegible] no pido sino a[illegible] veo, sin tratar [illegible] rodea.

—¡Cuán loco [illegible]

—¡Dios mio! [illegible] da entera por q[illegible] tras plantas, co[illegible] en estática co[illegible]

Pablo se ech[illegible] mento, Daniela [illegible] nuo y tan inter[illegible] go remordimien[illegible]

—No, dijo, mi[illegible] tir.

Su voz se hab[illegible] humedecido.

Pablo se enga[illegible] tomó por amor [illegible]

—No respondi[illegible]

Y permaneció [illegible] te, implorando, [illegible]

—Pues bien, [illegible] cion había de[illegible] quiero!

Pablo obedeci[illegible]

Sentaos, pues [illegible]

—Hablad.

—Os doy á el[illegible] quedarse.

Toda persona sensata

debe tomarse la instructiva molestia de examinar lo siguiente:

En un libro sin igual que trae cada estuche hacen constar las eminencias médicas como el DIGESTIVO MOJARRIETA en toda la América ha desterrado á los engañosos remedios que se anuncian en esta República para estómago. Por estar en dicho libro esas confirmaciones de que ningun otro remedio es tan completo como el DIGESTIVO MOJARRIETA, es por lo que prescindimos de publicarlas aquí; pero debemos advertir que: el catedrático de anatomía en la escuela de medicina de Paris, Dr. J. Fort, el cual es además autor de libros que están oficialmente señalados como textos en todas las universidades del universo, ha escrito en Setiembre 6 de 1896, lo siguiente: [illegible] Dr. J. Fort. El laboratorio bacteriológico de Habana en 1895, [illegible] en 1896, la direccion de salud pública en Brasil en 1898, el hospital militar de Buenos Aires [illegible] de 1899, han adoptado el DIGESTIVO MOJARRIETA; cuyo remedio por ser el único que no se reduce á digestiones artificiales [illegible]

[illegible] para curarse fué al Grande Hotel á Rio Janeiro el secretario de la compañía exportadora de frutos brasileros, Sr. Abad, el eminente profesor argentino de música domiciliado en petrópolis Sr. Cordiglia Lavalle, el teniente del ejército brasilero señor Tomé Rodriguez domiciliado en la calle Jorge Rudge número 21, los inspectores de la aduana de Rio Janeiro señor da Costa y Sr. Epaminondas Cajel, el Sr. Correia propietario de la Cervecería y del «Hotel Nacional», [illegible]

Pero tenemos el deber moral de advertir que: así como afortunadamente para la humanidad, al amanecer el siglo XX se encuentran anulados los remedios para digestiones artificiales, cuyo origen se remonta á la época de la barbarie; del mismo modo que ningun otro remedio es tan poderoso como el DIGESTIVO MOJARRIETA para la curacion de las mas graves enfermedades crónicas gastro-intestinales, tambien es mas poderoso y mas agradable que las aguas minerales ó que cualquier otro remedio para los defectos de nutricion, los cuales además de aliviarse con rapidez se curan radicalmente y en cuyos casos basta la mitad de la dosis de los enfermos crónicos ó sea una oblea de DIGESTIVO MOJARRIETA por cada comida. Igualmente debemos advertir á las madres de familias que: las mas grandes eminencias médicas universales y entre ellas el especialista argentino del estómago Dr. Señoranz, han confirmado que para curar á los niños las deposiciones gastro-intestinales se les debe mezclar repartido con la leche el contenido de una oblea MOJARRIETA por dia. Con cuyo objeto se dará al recien nacido la tercera parte del contenido de una oblea por la mañana, la tercera parte del contenido de la misma oblea al medio dia y la restante tercera parte del polvo que contenga la dicha oblea por la tarde, revolviéndole cada parte del en una cucharita que contenga leche. Repitiendo diariamente durante treinta ó cuarenta dias, se salvarán los niños de sus graves trastornos que son frecuentes durante la lactancia y además se les evitar á que mas tarde resulten dispépticos.

EN PLENA PROSPERIDAD

EL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Buenos Aires, Enero 16.

El balance del Banco Español del Rio de la Plata correspondiente al 31 de Diciembre de 1899, ha llamado la atencion de los hombres de negocio por el considerable y sólido desarrollo de operaciones que demuestra.

Sus depósitos en cuentas corrientes, á plazo fijo y á premio suman $ 58.381.886.73 moneda nacional y $ 5.810.987.07 oro. Convirtiendo el oro á papel, ambas partidas importan $ 71.747.000 moneda nacional.

La existencia en caja es de $ 23,751,350.00 moneda nacional y $ 5,385,959.85 en oro, que son casi el importe total de sus depósitos metálicos. Tiene además en poder de corresponsales pesos 910,467.25 oro, lo que eleva la suma de oro disponible á 6,224,427.11.

Sus préstamos en cuentas corrientes importan $ 1,751,188.45 m|n y $ 49,554 01 oro y sus descuentos $ 36,892,314.07 m|n y 461,909.89 oro.

Comparando este balance con el de 30 de Junio de 1899, resulta un aumento en los depósitos producido en el semestre, de $ 8.100,959 m|n y 2977 330,97 oro, ó sea convirtiendo este á papel da cerca de 15 millones de pesos moneda nacional.

Su existencia, en caja, se ha aumentado en $ 4.488 547.01 m/n. y $ 3.596.618.08 oro y los fondos en poder de corresponsales en $ 619.195.35 oro.

En el semestre el Banco ha reducido sus adelantos en cuentas corrientes en $ 639.909.63 en moneda nacional y en $ 81 673.00 los en oro.

En los descuentos ha habido, en oro, una disminucion de $ 112.709.19 y un aumento en los de papel de $ 2.361.421.18. Comparando esas partidas y reduciendo el oro á papel, resulta que han aumentado sus concesiones de crédito en $ 1.287 000 m|n.

Las utilidades líquidas, en el año, han importado $ 841.353.96 m|n ó sea el 14 °/. del capital realizado de $ 6.000.000 m|n.

Lo destinado á fondos de reserva y prevision asciende á $ 151.353.98 m/n, lo que los eleva á $ 1.502.000.19 m|n.

Los accionistas reciben en el año, por el 80 ojo que les corresponde, un 10 ojo. en dos dividendos semestrales, de $ 5 m|n por accion.

Policía

Una familia envenenada—En la tarde de ayer, debido á una imperdonable imprudencia, estuvo á punto de perecer envenenada una familia que habita en la calle Isla de Flores.

Un peon llamado Manuel Alonso, de la casa Carrau, segun creemos, establecida en la calle Zabala, dió á Avelino Vazquez, el encargado de recoger la basura, varias latas de conservas, sardinas etc., y una de calamares encargándole que las tirase porque no se hallaban en buen estado.

Le recomendó especialmente que las tirase, que no las fuese á comer; pero Vazquez no creyó conveniente seguir el consejo.

Se encaminó á su casa, Isla de Flores 201a, abrió la lata de calamares é invitó á comer á su esposa, Elvira Reyes, y á sus dos hijitos, Cármen y José, de 9 y 8 años de edad respectivamente.

Esto ocurria á las 3 de la tarde. Pocas horas despues toda la familia estaba casi moribunda y recien á las 8 y 20 de la noche unos vecinos dieron aviso á la policía, acudiendo entonces los señores doctor Ramasso que atendió á los pacientes, los comisarios de la 4a. comandante Labadié, Vila, el juez de instruccion doctor Mendoza Durand y su actuario el señor Villalengua.

A las 12 de la noche la referida familia se hallaba fuera de peligro.

Varias noticias—La comisaría 2.ª remitió á la Jefatura á José Resada y Fernandez y Francisco Gomez por pelea á puñetazos.

—La misma á Ceferino Dabaleti por golpes á Dolores Garcia en la casa Yerbal 18.

—La 3.ª á Conrado Cabrera por robo de un pantalon, un saco y un sombrero a don Deolindo Montaño, domiciliado Rondeau 52.

—La 10.ª ha comunicado que falleció la niña de 4 años de edad Julia Madero, que el 15 sufrió varias quemaduras en el cuerpo, segun informamos entonces.

IGLESIA CATOLICA

Toma de hábitos—Córdoba, Enero 15.—Ha sido todo un acontecimiento para la docta ciudad, la conmovedora ceremonia de la toma de hábito y profesion religiosa, realizada recientemente en la capilla del Colegio del Huerto.

Generalmente, en cualquier parte que se celebra esta ceremonia, quizá la mas conmovedora de las de la Iglesia Católica, reviste el acto particular solemnidad, y en Córdoba, la ciudad católica por excelencia, no es de extrañar que haya asumido grandes proporciones, mucho mas si se tiene en cuenta, que profesaban distinguidas señoritas de aquella sociedad.

La hermosa capilla del Colegio del Huerto había sido severamente adornada, principalmente el altar mayor, casi oculto por las flores naturales con que había sido cubierto.

Momentos antes de dar principio la ceremonia, lo mas distinguido de la sociedad cordobesa se había dado cita en el recinto sagrado.

La funcion dió principio con una misa oficiada por el obispo electo Aquilino Ferreyra; acto continuo ocupó la cátedra sagrada el sacerdote de las Escuelas Pias, R. P. Isidro Marsal.

Despues del sermon, en que el orador se extendió en consideraciones sobre la inquebrantable vocacion de la mujer que se desprende de los goces terrenales para buscar en la soledad del claustro y la humildad del sayal, la paz del espíritu, dió principio la tocante ceremonia, de acuerdo con las prescripciones del ritual.

Durante el acto, profesaron las siguientes hermanas: María C. Grenon, Ildelfonsa Carreras, Filomena Dávalos, Manuela Rodriguez, Rosario Cornejo, Ignacia Camargo, Juliana Echenique, Paola Figueroa, Juana Otaño, Sor Verónica Diaz.

Vistieron el hábito religioso las siguientes señoritas: Juana Tomsich, Alejandrina Carreras, Manuela Robledo, Herminia Malbrán, Carmen Laghi, Teresa Quirico y Leopoldina Laporte.

REMATES DE HOY

José L. Laugarou—A las 8 p. m. De todas las existencias de la confitería de Paris, situada en la calle 18 de Julio núm. 181.

José M. Canto—A la 1 p. m. De todas las existencias de la sastrería El Español, situada en la calle Piedras núm. 181.

J. Rios Lara—A las 8 p. m. en la calle Sarandí núm. 174. De obras de historia, literatura, revistas, etc. pertenecientes á la gran biblioteca que fué del profesor don Luis D. Desteffanis.

Movimiento marítimo

L. C. K. M.—El capitan de la barca italiana Gerónimo Bianchi comunica que en latitud 1°20' S. y longitud 32°05 O. encontró á la barca francesa L. C. K. M., en viaje de Nord Shield para Iquique, con 18 dias de navegacion y sin novedad a su bordo.

Pasajes tomados—Como una prueba del buen trato y comodidades que se proporciona á los viajeros en los lujosos y rápidos vapores de la Compañia Trasatlantica Española, publicamos á continuacion los nombres de algunas personas conocidas que han tomado pasaje con anticipacion de dos, tres y cuatro meses.

Para el vapor P. de Satrústegui que saldrá de nuestro puerto el 2 de Marzo: Bonifacio Balparda, Padre Semería, doctor Velazco, Padre Haretche, Padre Bimbolino, señor Tardio, doctor Mendilaharsu y familia.

Para el Cataluña ó el Reina María Cristina, que saldrá el 2 de Abril: señores Tanco y Puig.

Para el Satrústegui, que saldrá el 2 de Mayo señores Tobias, Guimerá, Nazabal y familia, José Artola y dos hijos, Azarola y familia.

Privilegios de paquete—La agencia marítima Gustav Moeller se ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegios de paquete para el vapor italiano de carga Paolo V., que ha inaugurado su carrera entre Génova, Barcelona y nuestro puerto.

Armamento para Matto Grosso — El ministerio de Relaciones Exteriores se ha dirigido al de Guerra y Marina, transcribiendo una nota del gobierno de los Estados Unidos del Brasil, que solicita no se oponga ningún impedimento al trasbordo á los vapores fluviales del Paraguay y del Uruguay de dos cañones Hotchkiss con sus respectivos accesorios y de un cierto número de cajones conteniendo material bélico, los que son enviados por el arsenal de marina de la capital federal á las flotillas brasileras estacionadas en Matto Grosso ó Itaquí.

Dicho trasbordo será efectuado con intervencion del consulado brasilero en Montevideo.

Vapores Júpiter y Urano—El Cónsul General Oriental en la Asuncion ha comunicado á la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos que en los dias 7 y 9 del corriente salieron sin despacharse los vapores Júpiter y Urano, lo que avisa á los efectos de la multa reglamentaria.

Impuesto de sanidad—La Capitanía del puerto de la Colonia ha remitido á la oficina central dos letras contra el Banco de la República, por valor de $ 559.10, importe de las patentes de sanidad expedidas por aquella capitanía y sus dependencias en el segundo trimestre del corriente año económico.

La Capitanía General de Puertos ha remitido dichas letras al Consejo N. de Higiene.

Vigilancia y valizamiento—Hoy debe zarpar con destino á Maldonado la cañonera nacional Suarez, en cuyo puerto relevará á la cañonera General Rivera, la que una vez en Montevideo será comisionada para practicar en el puerto de la Colonia el valizamiento de que ya hemos dado cuenta.

Anoche regresó de la Colonia el vapor Yaguarí, al mando del teniente don Antonino Mitre.

Depósitos indicados—Vapor británico Hesperides: D. Serna y General Artigas núm. 2. Vapor italiano Paolo V.: Aduana Nueva num. 1.

INSTRUCCION PUBLICA

La Comision de Instruccion Primaria de Artigas comunica á la Direccion General haber sido terminada la casa construida mediante la cooperacion de los vecinos don Francisco Gutierrez y don Apolinario Sousa para asiento de una escuela rural en dicho departamento.

—La señorita Ana M. Marana, maestra de primer grado, solicita de la Direccion General la nombre ayudante de una de las escuelas públicas de esta capital.

—La Comision de Instruccion Primaria de Maldonado ha concedido licencia por cuatro meses al secretario tesorero de esa corporacion don Juan S. Viera.

—El señor José A. Panás tomó posesion del cargo de presidente de la Comision de Instruccion Primaria del departamento de la Colonia.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras

De un terreno situado en la calle Uruguay entre las de República y Arenal Grande. Area superficial 716 metros, 60 decímetros. Precio $ 14081 1. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno y finca situado en el Cordon con frente á la calle Uruguay. Area 6 metros, 80 centímetros de frente por 20 metros, 60 centímetros de fondo. Precio $ 1700. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno ubicado en la manzana 887 con frente á la calle General Pagola. Area superficial 120 metros, 88 decímetros. Precio $ 123,21. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno ubicado en la manzana 552, con frente á la Avenida Goes Area superficial 112 metros, 8145 centímetros. Precio $ 1065.20. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno con edificio situado en la calle Charrúa entre las de Asilo y Caiguá Area superficial 217 metros, 5 decímetros. Precio $ 1995. Escribano Juan J. Dominguez.

De un campo situado en Cuadras, 4.ª seccion del departamento del Durazno. Area superficial 33 hectáreas, 46 áreas, 98 metros. Precio $ 541.50. Escribano Pedro Alburquerque.

De un terreno situado situado en el barrio Artigas, con frente al camino de los Pocitos. Area 6 metros, 872 milímetros de frente por 13 metros, 829 milímetros de fondo. Precio $ 300. Escribano, Diego L. Alfonsin.

De un terreno con edificio situado en la calle Constituyente núm. 388. Area superficial 990 metros, 39 decímetros, 85 centímetros. Precio $ 6150. Escribano, Juan C. Zolla.

En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion se anotaron ayer $ 400 al 9 ojo anual y $ 200 al 1 ojo mensual.

Teatros

Teatro de verano—El sábado próximo se inaugurará el nuevo teatro de verano, en la calle Andes esquina Mercedes, en el local que ocupaba antes el Centro Gallego, al cual se le han hecho las reparaciones convenientes á fin de darle mayores condiciones de solidez y ventilacion.

Debutará allí una compañía de zarzuela que funcionará por secciones, con elementos como Mesa, Luz Perales, Carrasco y Blasco, Colcni, Luisa Tomás, Ferrer y otros ventajosamente conocidos.

La circunstancia de figurar el popular Mesa en elenco da la seguridad, si se tiene en cuenta las muchas simpatías de que goza en Montevideo, de que el nuevo teatro sera muy concurrido.

Ganaderia y Agricultura

Reproductores Rambouillet—Ayer fueron vendidos por el señor Leopoldo Casás, representante en ésta de la cabaña El Alba, República Argentina, al señor Santiago Salaberry, hacendado de Las Flores, departamento de Durazno, 2 reproductores Rambouillet al precio de 75 pesos cada uno, los cuales hacen honor á la cabaña de donde proceden por su calidad y tipo.

Ventas en el Tattersall—El martillero José L. Laugarou ha vendido en su local el Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim al señor don Ramon Gutierrez, estanciero de Minas, para su cabaña Santa Julia, un toro Durham puro importado de Francia en la cantidad de 500 pesos oro.

Prevenimos á los interesados por reproductores finos que quedan por vender 2 hermosos toros Durham puros y 1 lote de 15 carneros Rambouillet puros.

Frailes agricultores—El obispo del Paraná, (dice un diario argentino) habiendo estudiado con detencion la organizacion de los padres benedictinos, y dándose cuenta de la conveniencia de establecer dicha congregacion en su diócesis, obtuvo despues de largas gestiones, que el padre general enviara seis religiosos benedictinos á la provincia de Entre Rios.

Los padres benedictinos constituyen una institucion especialísima; así como otras se dedican á la enseñanza, á la predicacion ó á la asistencia de los enfermos, los benedictinos emplean sus fuerzas en trabajos materiales, sin descuidar, como debe suponerse, los intereses religiosos. En Europa son conocidísimos los productos que elaboran estos religiosos, entre otros el célebre licor de su nombre, de aceptacion universal.

Entre nosotros, los padres benedictinos han fundado una gran escuela agronómica, en la que reciben enseñanza práctica un buen número de jóvenes que mas tarde serán agricultores, pero no rutinarios, sino educados en la enseñanza práctica de la agricultura, con los últimos adelantos de la materia. El gobierno de Santa Fé, la provincia agrícola por excelencia, apreciando debidamente la obra meritoria de los padres benedictinos, ha contribuido á que dichos sacerdotes se instalen allí; y por noticias que se nos transmiten, hoy deben llegar á la colonia Llambi Campbell, donde se dedicarán especialmente al cultivo de la vid, en gran escala.

Importacion de reproductores—La estadística oficial hace saber, que en el año próximo pasado la República Argentina importó la siguiente cantidad de animales reproductores de cada raza:

Animales bovino, 933, id ovinos, 12.423; idem equinos, 306; id mulares, 1; id porcinos, 3.

De los animales bovinos importados, 310 son Shorthorn, 460 Durham y 42 Hereford.

Conductores de ganado en pié—Para el cuidado de los animales exportados de Buenos Aires en 1899, los agentes de vapores y exportadores contrataron y tomaron abordo el siguiente personal: capataces 537, segundos capataces 132, peones 7.071.

El término medio de sueldos ha sido de £ 25, para los capataces; de 10 para los segundos y de 2 para los peones.

Estudios sobre la langosta—Por el Ministerio de Agricultura argentino se ha publicado un folleto, conteniendo en extracto el informe presentado por el señor Künckel D'Herculais, jefe de la seccion entomológica de la comision central de extincion de la langosta.

Un dato interesante registra el trabajo á que hacemos referencia. El maiz sembrado sobre un terreno en que se han enterrado cadáveres de langostas desecadas, denota una vegetacion infinitamente mas desarrollada que el maiz hechizo sembrado en el mismo terreno, sin agregacion de langosta. En efecto, el primero media, en 11 de Diciembre de 1899, 0m.60 de altura, cuando el segundo no alcanzaba apenas á 0m.40.

Agrega el señor D'Herculais que en vista del éxito de esta experiencia cree que convendria aumentar considerablemente la proporcion por hectáreas de las langostas puestas como abono, con el objeto de hacer más tangibles los resultados; pero que, por otra parte, solo se tendrán elementos completos de comparacion, una vez que el maiz haya espigado.

LA BOLSA

Montevideo, 17 de Enero de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 47.30, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Interior Unificada

5.000 $ nominales á 55.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.000 $ nominales á 62.80, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 63.20, al contado.

Deuda Consolidada

15.510 $ nominales á 47.20, al contado; 4.700 á 47.20, para fin de mes; 9.400 á 46.60, para fin de Febrero.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

37.600 $ nominales á 47.20, para fin de mes; 14.100 á 46.60, para fin de Febrero.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.000 $ nominales á 62.80, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 47.20, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.000 $ nominales á 62.80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª serie)

25.000 $ nominales á 63.20 para fin de Febrero.

REMITIDO

Vemos con disgusto, que ciertos almaceneros poco escrupulosos venden vinos baratos, haciendo creer á sus clientes que el artículo proviene de nuestra bodega, hoy justamente acreditada.

Prevenimos al público que vendemos al por mayor, y exclusivamente al comercio, al precio de trece centésimos el litro, teniendo un precio especial para la venta al detalle.

Véase pues, á qué precio se pueda detallar nuestro vino.

Sírvanse los señores consumidores surtirse solamente en casas de gran confianza, y no aceptar como nuestros, otros vinos de calidades inferiores á los que en realidad, expendemos nosotros.—*P. Harriague y Ca.*—Cerrito 80 A.—Los dos teléfonos. 151-pub.2ed.

CRÓNICA

Del doctor Morelli—El facultativo que suscribe certifica haber empleado con éxito brillante el agua alcalina gaseosa Salus del Puma y que cree que es conveniente su uso sobre todo en el tratamiento interparoxístico de las enfermedades por retardo de la nutricion.—*Juan B. Morelli.*

Sports—Recibimos el núm. 19 de la revista semanal Sports, la cual contiene algunas vistas tomadas en el redondel de la plaza de toros del Campo Euskaro y de la cancha del Albion, por el inteligente aficionado en fotografía señor Cubela, corresponsal de este periódico en Montevideo.

Tribunales—Despacho del señor juez letrado de feria doctor don Francisco Capella y Pons el dia 17:

Trám te—Martina Otegui, Luis Gazzan, Benito Larray con Norberto Aifaga, con Ignacio C. Rosso con North Britisch Mercantile 2, Pedro Turena con Manuel Gonzalez, Telésforo Maciel, reservadas 2.—*Varios actuarios.*

Publicaciones—Acusamos recibo de los cuadernos numero 39 y 40 de «Napoleon y su Época» repartido por el centro de publicaciones de Andrés Rius.

—La Direccion de Correos y Telégrafos nos ha remitido el libro que acaba de publicar, sobre sus distintos servicios, correspondencia, giros, encomiendas.

Consta el libro de 130 páginas, y las instrucciones que contiene están vertidas en tres idiomas, para mayor comodidad del público: castellano, francés é italiano.

La publicacion es de verdadera utilidad para todo el mundo, pues enseña de manera clara y precisa los trámites necesarios para la remision de cartas, encomiendas, etc. no solo á cualquier punto de la República, sino tambien al extranjero.

Suplemento á los códigos—Editado por el doctor Augusto Espinosa ha aparecido un folleto titulado «Suplemento á los Códigos Civil, Comercial, Penal, y de Procedimiento y disposiciones relativas á los escribanos públicos.»

El folleto contiene las leyes, decretos y acordadas dictadas por los distintos cuerpos, desde el 31 de Diciembre de 1893 hasta el 31 de Diciembre de 1898.

El pescado—Ayer en el muelle de la calle Florida se vendieron: la collera de corbina de 10 á 21 cts; id de pescadillas 20 id; id de bagres 10—*Los pescadores.*

Cancha San José—Hoy jueves 18 partido á guante á 60 tantos á las 3 y 1|2 p. m. Carrica y Sabino contra Merenga y Criollo á sacar por derecho del 3; de noche á las 8 y 3|4 partido á guante á 60 tantos Frances y Arbiza contra Cuñado y Paysandú á sacar los primeros del 4 y los segundos del 5.

Solicitudes matrimoniales—Felipe Barloco, oriental, 27 años, soltero, con Amanda Felippini, oriental, 21 años, soltero.

Defunciones—Angel Olaechea, español, 53 años, soltero, Independencia 102.

Santos Esteban Sodre, oriental, 6 años, Pereyra 7.

Julia Madero, oriental, 4 años, Viale 13.

Martina Echaurri, oriental, 8 meses, 18 de Julio 561.

Maria Zabaloy, francesa, 59 años, viuda, Paysandú 75.

Manuel Fernandez y Hermida, oriental, 10 años, Maciel 112.

Antonio Noya, oriental, 23 años, casado, Convencion 213.

Antonio Aboala, sirio, 17 años, soltero, Patagones 11.

Maria Amaro oriental, 20 años, soltero, Hospital de Caridad.

Orfilia Ester Guala y Berruti, oriental, 13 meses, Gaboto 40.

Cármen Gamone, oriental, 17 años, soltera, Independencia 173.

El agua—Analisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	25 0
Id del agua	23 6
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	58 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.32

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 17 de Enero de 1900.—*Cárlos Reginaga.*

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 17 de Enero de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.		763.50
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+	0.43
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	—	4.41
Termómetro cgdo. á la sombra			32 9
Mínima abs			16 4
Máxima abs			33 2
Excursion			16 8
Humedad relativa en cent.			25
Tension	m.m.		96
Direccion del viento inf.			N. E.
Estado del cielo en décimos			1

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 17

Nublado en Dolores y Soriano, tormentoso en San José y bueno en el resto de las estaciones de la línea.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo.*—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Tenerife y Marsella, vapor francés *France*—Agencia calle Colon núm. 85 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires, Rosario y Asuncion, vapor nacional *Las Mercedes.*—Agencia, calle Piedras núm. 113.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

El 20:

Para Buenos Aires, Rosario, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero *Diamantino*—Agencia, calle Piedras número 129—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al Interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 23 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m.; Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas, á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12 15 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4 6 11, 12, 16, 20, 22, 25 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto el Sauce, todos los dias á las 8 y 15. a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 1 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas. 6 y 20 p. m.

Ordinaria. 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m

Vapores esperados de ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Santos	aleman	18	Hamburgo y escalas
Brookside	británico	18	Capetown
Montevideo	»	18	Glasgow y escalas
Normandy	»	19	Liverpool y escalas
Hyias.	»	19	Capetown
Hesperides.	»	19	Liverpool
H. Prince	»	19	Londres y escalas
Valetta	»	19	Nueva York
Oropesa	»	20	Liverpool y escalas
Cordilleras	francés	20	Havre y escalas
La Plata	»	20	Burdeos y escalas
Crefeld	aleman	21	Bremen y escalas
Amaranth	británico	22	Nueva York
Neko.	aleman	23	Valparaiso y escalas
Washington	italiano	23	Génova y escalas
C. di Torino	»	24	Génova y escalas
B. Aires	español	24	Barcelona y escalas
[illegible]	[illegible]	24	Islas Malvinas
Asuncion	»	25	Hamburgo y escalas
Aravia	británico	26	Valparaiso y escalas
Vienna	»	30	Liverpool

Vapores á salir para ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Sicilia	aleman	18	Génova y escalas
Mérida	británico	18	Nueva York
Córdoba	aleman	18	Vigo y Cherbourg
France	francés	19	Marsella y escalas
Pfalz	»	20	Southampton y escal.
Oropesa	británico	20	Valparaiso y escalas
Elbe	»	20	Southampton y escls.
Atrato	»	20	Southampton y escls.
Les Alpes	francés	20	Marsella y escalas
Uruguay	»	20	Havre y escalas
Stolberg	aleman	21	Bahia
Neko	»	21	Havre y Hamburgo
Mendoza	»	24	Hamburgo y Bahia
Serapis	»	24	Lóndres y Hamburgo
C di Génova	italiano	24	Génova y escalas
Oravia	británico	25	Liverpool y escalas
La Plata	francés	27	Burdeos y escalas
Olbia	»	28	Marsella y escalas
Rosario	aleman	30	Vigo y Hamburgo

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes.—El sábado 20 de Enero solemne inauguracion—Debut de la compañía de zarzuela española. Los espectáculos serán por secciones.

Circo Taurino—Campo Euskaro—Empresa Rodero y C.ª—Escritorio: calle Juncal 70—El domingo 21 de Enero á las 4 1|2 de la tarde—Gran corrida de toros por la renombrada cuadrilla de las señoritas toreras en la que se lidiarán á la usanza española 6 bravos y escojidos toretes.

Pabellon Holmer ex-Politeama—Calle Colonia esquina Avenida de la Paz.—Gran pabellon ecuestre, acróbata y novedades con agregacion Zoológica.—Hoy espléndido espectáculo de moda.—Estreno de la gran pantomima «Acuática».

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1936-n.29.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Tranvia á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que los dias 22 y 23 del corriente de 2 á 4 de la tarde en el escritorio calle Piedras número 181 se pagará el dividendo de 1 3|4 ojo correspondiente al 4.o trimestre del año 1899.

De esta fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la estacion Cordon.—Montevideo, Enero 16 de 1900.—*El Secretario.* 152-e. 23.

REMATES

José B. Gomensoro
DE MUEBLES

2 pianos de mesa, 1 malacate y de gran variedad de artículos. En mi casa, calle Piedras número 131.

EL VIERNES 19 de Enero, á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, cristales, bebidas, cuadros, espejos, relojes de varias clases y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 piano francés, buenas voces.
1 piano para estudio.
1 malacate.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
147-e 17.

José B. Gomensoro
De 2600 metros de terreno

Con frentes á las calles Municipio y Mal Abrigo.—Entre las calles Canelones y Charrua, próximos á los talleres de Don Bosco.—En el parajo que más se edifica.—Todos saben que la calle Canelones se abrirá hasta los Pocitos, estableciéndose en poco tiempo un tranvía.—Venta en el mismo terreno.

EL DOMINGO 21 de Enero de 1900, á las 6 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura por órden de su propietario.

Este bien situado terreno, que ha sido dividido en 6 solares con áreas de 400 hasta 500 metros tienen empedrado y la contribucion directa pagos.

TÍTULOS BUENOS

Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.

Se dará en el acto 100 pesos por cada solar y en garantía de la compra. 118-e. 17.

José B. Gomensoro

De 2600 metros de terreno con frentes á las calles Municipio y Mal Abrigo entre las calles Canelones y Charrúa.—Próximo á los talleres de Don Bosco—En el paraje que más se edifica—Todos saben que la calle Canelones se abrirá hasta los Pocitos, se establecerá un Tranvía.—Venta en el mismo terreno.

EL DOMINGO 21 de Enero de 1900 á las 6 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura por órden de su propietario.

Este bien situado terreno que ha sido dividido en 6 solares con areas de 400 hasta 500 metros, tiene empedrado y la contribucion directa pagos.

TÍTULOS BUENOS

Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.

Se dará en el acto cien pesos por cada solar y en garantía de la compra. 73-en 9.

José B. Gomensoro
DE SERPENTINAS

3 millones de 17 metros para arriba.—En el despacho de la Aduana, segundo patio.—Por orden y cuenta de la Direccion General de Aduanas.

EL MARTES 23 de Enero de 1900, á la 1 1/2 en punto de la tarde, rematará á la más alta postura, por orden y cuenta de la Direccion General de Aduanas.

EN LOTES Á LA VISTA

3 millones (más ó menos) serpentinas de 17 metros para arriba.

Venta en detalle, al contado á oro sellado y despachado.

El que quiera reembarcar se le rebajarán los derechos de Aduana.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
153-e. 18.

José L. Laugareu

En venta particular — Á los cabañeros y estancieros

1 espléndido toro Durham de nombre «Calina», nacido en Agosto de 1895, importado de Francia con su certificado de veterinario de Francia y Buenos Aires, y su pedigree de primera clase.

1 hermoso toro Durham, de nombre «Palatin», nacido en Noviembre de 1897, importado de Francia, con su certificado de veterinario de Francia y Buenos Aires y su pedigreé de primera clase.

12 carneros puros Rambouillet, de medio galpon, nacidos en Mayo de 1898 en la cabaña Rivadavia en Marcos Paz, República Argentina.

2 toros Durham, puros, importados de Inglaterra.

1 toro Hereford, puro, importado de Nueva Zelandia.

2 toros Hereford, puros, nacidos en la estancia «Santa Julia» del señor Ramon Gutierrez, departamento de Minas.

Los interesados por estos animales, podrán ocurrir para verlos en El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim y por informes al escritorio calle Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. 2083 p.

J. Rios Lara
JUDICIAL

De todos los libros, revistas y periódicos que forman la valiosa biblioteca que perteneció al profesor don Luis D. Destefanis y que se encuentran depositados en el local, calle Sarandí 174.—Hay mas de 25000 volúmenes, muchos de ellos de ediciones agotadas.

Véase el siguiente programa de las ventas:

De noche a las 8 p. m.

Juéves 18—Historia—Literatura—Revista—etc.
Viernes 19—Obras Americanas y referentes á Sud América—Diccionarios—Historia—Literatura—etc.
Sábado—Literatura - Historia—Revistas—etc.

Oportunamente se seguirá publicando el programa de los remates.

Todos los dias de 3 á 6 p. m. estarán en exhibicion las obras anunciadas en venta para la noche.

Venta al mejor postor y al contado.

Mas detalles, Rincon 213. 131-en 16

J. Rios Lara

Al mejor postor—De un precioso terreno—Frente á la esquina de los caminos Segunda Rivera y Burgues—Venta forzosa y al mejor postor, por liquidacion de la antigua firma social B. Caviglia y Hnos.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 4 p. m., y en el sitio de su ubicacion sacrificaré al mejor postor y dinero de contado, el magnífico terreno mas arriba mencionado, situado frente mismo á la esquina formada por los caminos Segunda Rivera y Burgues, compuesto de una superficie de 5374 ms. 35 cts. encerrados como sigue: 25 metros 80 sobre el camino Burgues; 123 50 en el costado Sud, 58 ms. 60 en su fondo al Este y 131 m. 57 al Norte.

Hay en el terreno una buena casita de material, que entra en la venta.

El tranvía del Reducto, que pronto hará el trayecto en 20 minutos, pasa por el frente del terreno que ofrezco en venta, y que se encuentra rodeado por las propiedades de los señores Carbonell, Canoso, Pittaluga, Zunino etc., etc.

Escrituracion por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta $ 100.

Mas datos, Rincon 213. 127-en 15

José María Cant;

EL JUEVES 18 de Enero, á la una de la tarde, de la acreditada sastrería de «El Español», situada en la calle de Piedras número 121 entre Solís y Colon. Liquidacion completa del citado establecimiento.

Las existencias consisten en gran cantidad de paños, casimires, ropa hecha y demás géneros pertenecientes al ramo de sastrería.

Mostrador, armazones, máquinas de coser, sillas, sofá, un ropero de espejo, lámparas, perchas, cuadros, espejos, vidriera á la calle, escritorio con barandilla, varias mesas para sastre, un pupitre, planchas, tablas de sastre, aparatos de gas, toldo á la calle, etc., etc., etc.

La venta se efectuará al mejor postor, dinero de contado, sin retirarse lote alguno.

Para más informes, domicilio del martillero Tacuarembó 14c ó Misiones 147. 135-e. 16.

Juan A. Capurro

Del puesto núm. 143 del Mercado del Puerto. La mejor posicion de dicho mercado.

EL VIERNES 19 del corriente á la 1 en punto p. m. procederé á vender en remate público y al mejor postor, todas las existencias del mencionado puesto como ser bebidas finas en general, útiles, balanza, caja de fierro, toldos, tarros, etc. Ademas todas las maderas como ser armazones, mostradores, etc. con accion á la llave.

Por mas datos ver al rematador Sarandí 60 ó Cerrito 159. 139 en 16

Juan A. Capurro

De la bien situada casa de bajos, calle Vazquez núm. 156, esquina Canelones.—Frente al Seminario Conciliar y á tres cuadras del futuro Palacio de Gobierno.

EL DOMINGO 21 del corriente, á las 5 y 1/2 p. m. procederé á vender en remate público y al mejor postor la casa de bajos arriba descripta, la que tiene tres piezas, una chica, cocina, letrina, aguas corrientes, un gran galpon, etc. etc.

Empedrado por las dos calles; vereda y arrimos todo pago.

Llamo la atencion de los pequeños capitalistas sobre este remate, pues pocas veces se les proporcionará la ocasion de poder adquirir por poca plata una propiedad tan central y bien situada.

Títulos perfectos, para verlos y cualquier otro dato ocurrir al rematador, Sarandí 60 ó Cerrito núm. 159. 141-e 17

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 21 de Enero, á las 5 de la tarde—En los Pocitos—Casa baja con jardin, calle Pereyra núm. 74 con frente al Norte de 10 metros 74 ó sean 12 v. 50 sobre la importante calle Pereyra, empedrada y con el tranvía á la puerta por 17 m. 80 cent. en cada costado, formando una extension superficial de 513 m. 37 equivalentes a 625 v. c. 73. Esta propiedad está contigua á la espléndida morada del señor senador don Rufino T. Dominguez. Tiene 4 habitaciones, cocina económica, letrina, aljibe, pozo manantial con bomba, una espaciosa pieza de zinc en el jardin, al fondo y muchos piés de viña, moscatel y de mesa, duraznero, etc.

Arrimos, vereda y empedrado, pagos.

Títulos á satisfaccion.—Venta al mejor postor y al contado.

No tiene contrata de arrendamiento.

Garantía de la oferta: 200 pesos.

La casa puede visitarse.

Para ver los títulos y otros datos: Zabala 62 de 1 á 2. 105 en 12.

«La Auxiliar»

Plaza Independencia núms. 57, 63 y 65, costado Norte—Llevando el martillo

Juan Castellanos

EL VIERNES 19 del corriente á las 8 en punto de la noche procederé á la venta en remate público y al mejor postor por cuenta y órden de quien corresponda, de todos los muebles y demas objetos expuestos cuyo detalle es en parte como sigue:

1 juego dormitorio gran novedad estilo Luis XV y compuesto de 4 piezas.

Otro juego dormitorio para matrimonio compuesto de 7 piezas, todo de nogal con lunas biseladas; 1 piano Ronisch gran formato, 1 mesa de billar toda de mármol única en el país, 2 juegos de sala, 2 espejos dorados con lunas de cristal biselado, 7 roperos con espejo, 7 camas matrimonio, 12 mesas de luz, 8 lavatorios, 4 coronas tapizadas, mesas de comedor, aparadores, trinchantes, sillas de Viena, toballeros, plantas, loza, cristales, cómodas tocador, sillones de amaca, sofaes, juegos de vestíbulo é infinidad de otros muebles sueltos que estarán á la vista.

Nota—La Auxiliar es la única casa que ofrece mayores ventajas en los anticipos sobre muebles. 151-en.17.

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 21 del corriente—29 magníficos solares de gran porvenir—En la cuchilla de Juan Fernandez y en el pueblo Victoria—Lo mejor de lo mejor—No hay terrenos mas valiosos, y de mayor porvenir.—Con tranvía á la puerta en la gran altura—16 solares se encuentran contiguos al Barrio Belvedere, al lado del gran Colegio de las Hermanas Capuchinas, las que están construyendo una magnífica iglesia á una cuadra de los terrenos en venta.

Hacen frente á la carretera que conduce al Cerro, por la que pasa el tranvía. Empedrado al frente.

Panorama delicioso. Se domina de allí toda la ciudad y la bahía, el Cerro, Union, etc.

No hay terrenos mas encantadores.

13 solares en el Pueblo Victoria, á una cuadra de la antigua estacion, con frente á las calles Fraternidad, Zabala, Gaboto y Reconquista.—Rodeados de numeroso vecindario.—La parte mas importante del Pueblo Victoria.

Los compradores toman posesion del terreno en seguida de pagar la primer cuota y pueden disponer libremente de lo que adquieran.

Son conocidas las consideraciones de La Industrial con sus deudores morosos, á los que se les conceden plazos cuando lo necesitan: así es que no entraremos á repetir las liberalidades de la Empresa.

CONDICIONES DE LA VENTA

Solares frente á la carretera: pagaderos 6, 7, 8 y 9 $ mensuales.

Contiguos á la carretera: pagaderos 5 y 6 $ mensuales.

Todos de gran superficie.

PUEBLO VICTORIA

10 solares pequeños, pagaderos por mensualidades de $ 1 50, 2 y 2 50.

3 grandes solares, pagaderos 6 $ al mes.

Las condiciones de pago son como para que nadie pueda dejar de comprar.

Orden del remate

El domingo próximo 21 del corriente á las 2 1/2 de la tarde saldrán de la calle 25 de Mayo esquina Maciel, 10 wagones del Tranvía del Paso del Molino.

El convoy parará á las 2 y 10 en la calle Uruguay esquina Rondeau y á las 2 y 30 en la Plaza de Flores.

Los interesados podrán tomar el tren en cualquiera de dichos puntos. Pasaje gratis.

Por planos, programas y pasajes, oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion. 125 en.15

Alberto Saivagno

De todo el lujoso mobiliario, gran piano de Kapp, billar y demás que adornan la casa habitacion de don Luis F. Cattáneo, calle Isla de Flores 285, entre Medanos y Vazquez.

EL DOMINGO 21 del corriente, á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor todo el valioso mobiliario que adorna la casa citada, cuyo detalle en parte es como sigue:

Salon—Un valioso amueblado Enrique II, nogal y oro, tapizado en rico velours de Génes, con fondo azul oscuro, compuesto de un sofá, dos butacas y ocho sillas; cuatro galerías nogal y oro con cenefas de lampás de seda y cortinas d. Inglaterra; dos sillas doradas Enrique II tapizadas en lampas de seda, cuatro idem, sofá esquinado velours de Génes; un gran espejo Luis XV y cristal Saint-Gobain, un chiffonnier palo de rosa y bronce, un aparato de gas 4 luces, de cristal y bronce; una rica alfombra Bruselas Morten, cuadros al óleo, bronces, etc.

Sala—Un rico piano gran formato del renombrado fabricante Kapps, armazon de hierro y cuerdas cruzadas, con muy poco uso; un juego nogal tapizado en lampás de seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas; 1 tabureto de piano con respaldo, 1 rico espejo con marco de relieve y luna bisoutée, 1 rica alfombra tripe cortado, 2 galerías nogal tapizadas en lampas de seda, 1 chiffonnier jacarandá con incrustaciones, cuadros al óleo, objetos de fantasía; 1 aparato de gas, 4 luces, de cristal y bronce, etc.

Dormitorio de señorita—Luis XV, nogal y roble interior, compuesto de una cama con dosel con cenefa lampás de seda, 2 mesas de luz, lavatorio con luna bisouté, mármol Royal Rousse, psyché con ropero al centro y ropero con espejo bisouté; alfombra Bruselas triple cortado, 2 butacas tapizadas en espumilla de seda y peluche, 2 galerías nogal y roble tapizadas en lampás de seda, etc.

Gran dormitorio—Costó 3600 $—De ébano con incrustaciones de palo de rosa, mármoles Royal Rousse, lunas Saint Gobain y valiosa tapicería de seda, compuesto de una cama para 2 personas, gran dosel, 2 mesas de luz rico lavatorio, psyché, ropero de 3 cuerpos; alfombras Bruselas triple cortado, 2 galerías con cenefa de seda, 2 butacas id. etc.

Cuarto de baño—Un rico baño de hierro aporcelanado, un lavatorio con servicio de aguas corrientes, un espejo con luna bisouté, rejilla, etc.

Cuarto de costura—Un ropero de colisa, una consola negra, un espejo luna bisouté, una máquina de coser, una percha de pié, una alfombra, una mesa de juego, etc.

Salon de billar—Un rico billar para casin y carambola con todos sus útiles, en perfecto estado; excusado es decir que este billar es de lo mejor que se conoce en el país, por ser de pública notoriedad; un aparador de tres cuerpos, una percha con espejo al centro, un sofá, dos sillones y doce sillas, con respaldo y asiento de esterilla; un reloj con molduras de bronce, un barómetro, un escritorio, etc.

Comedor—Un comedor estilo griego, compuesto de un aparador de tres cuerpos, un trinchante con espejo, un espejo sobre estufa, un cristalero, una mesa para 18 cubiertos y 12 sillas, un aparato de gas de cristal de 6 luces, galerías, cristales, porcelanas, etc.

Escritorio—Amueblado compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas de nogal, 1 escritorio ministro, 1 biblioteca, 1 reloj con candelabros, gran formato; 1 aparato de gas de 3 luces, cristal y bronce; alfombrado Bruselas, 4 galerías nogal con cenefas de velours de Utrech, cuadros al óleo, etc.

El patio—4 regias macetas imitacion granito con helechos, 2 mesas de mármol, 1 toldo, camineros de Bruselas, estátuas, 1 percha de vestíbulo y 1 juego de vestíbulo.

Zaguan—Un farol con cristal bisouté, 2 felpudos, etc.

Cocina—1 rica cocina económica, 1 mesa, etc.

A más—60 sillas de Viena, cantidad de cascos, cajones y botellas vacías, máquina de embotellar, etc., que se hallan en los espléndidos sótanos del palacete, 1 volanta para 2 personas y arreos, 1 gran puerta; 2 hojas de nogal y gran cantidad de muebles sueltos que se hallan en las piezas del piso superior.

En exhibicion—La casa puede visitarse el sábado desde las 10 a. m. hasta las 10 de la noche.

Los trenes Oriental, Paso del Molino, línea Sud y Uruguayo dejan al visitante á 1 cuadra de distancia.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—Para pago de hipoteca y reparticion de herederos—De la cómoda casa de altos y bajos—Calle Mercedes núms. 314 y 314 a—Entre Yaguaron y Ejido—Magnífica posicion—Expléndida área 12 1/2 × 37 1/2—Produce un buen alquiler.

El LUNES 22 del corriente, á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion y al mejor postor esta propiedad con las siguientes comodidades:

Bajos—9 piezas, 2 grandes patios, cocina, escusado, aguas corrientes, aljibe, pileta, etc.

Altos—Escalera de mármol, 6 piezas, galería, cocina, excusado, terraza, aguas corrientes, etc. Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Pedro Montti, 25 de Mayo núm. 205.

El mejor postor consignará el 10 ojo en garantía.

Mas informes, al martillero, Canelones 131. 79-e.10

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

De un terreno con edificio y una chacra. En la Villa de San Eugenio (departamento de Artigas).

EL JUEVES 8 de Febrero á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia número 19, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de don Ventura Torrens se hace saber: que el dia 8 de Febrero del entrante año 1900 á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado sito en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de un solar de terreno con lo en él existente y un terreno de chacra sitos el primero en la manzana núm. 123 de la Villa de San Eugenio, departamento de Artigas, y el segundo en el ejido de la misma villa, compuestos el primero de 28 metros 631 milímetros de frente por 42 metros 950 milímetros de fondo y hace esquina con las calles Progreso y La Paz y el terreno de chacra se compone de 11 hectáreas 89 áreas y 60 centiáreas, lindando al Norte calle por medio con la chacra núm. 55; al Sud con la chacra núm. 53 al Este con terreno de la sucesion de don Feliciano Goñi y al Oeste calle por medio con las chacras núms. 59 y 65 tasadas respectivamente en 20 centésimos metro y 10 pesos la hectárea ascendiendo por tanto el importe de la tasacion por el terreno á 245 $ 06 y por la chacra á 118 $ 65. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 219 del Código de P. Civil y que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2013-dc 21.

Manuel B. Comesaña
DE UN ALMACEN

De todas las existencias del almacen de comestibles y despacho de bebidas, situado en la calle Maldonado número 337 esquina á la de Médanos.

EL LUNES 22, MARTES 23 y dias siguientes, á las 12 1/2 en punto, por orden y cuenta de su dueño y al mejor postor, por conclusion de negocio, venderé en remate público y dinero de contado, todas las existencias del bien surtido almacen situado en la calle arriba expresada; consistente en un variado y completo surtido en artículos de ferretería, bazar, licores y vinos finos de las mejores marcas, conservas españolas é italianas y comestibles en general.

AL MISMO TIEMPO

Mesas, taburetes, 1 vidriera á la porteña, molinillo para café, tostador cilindro, 1 balanza de dos platos, una báscula de 300 kilos, fidelera 15 cajones, lámparas y muchos otros que no recuerdo.

Nota—Si hubiera algun interesado por todo el lote, se oyen ofertas hasta el dia del remate, haciéndose un descuento razonable.

Por más informes dirijirse á la casa del rematador calle Yaguaron 249.

Juan Vallaro

EL MÁRTES 23 de Enero de 1900, en el nuevo patio del despacho de Aduana.

Averias—Hojalata, sartenes y baldes

A la una de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores E. Cooper é Hijo, representantes del Lloyd, por cuenta de quien corresponda procederé al remate de los siguientes artículos, con poca avería:

S J.A./G. & C. 3791/2—3 canastos con 30 docenas baldes chapa fierro galvanizado.

S J.A. G. & C. 2711—12 atados con 12 docenas sartenes fierro estañado.

E.S. 101/77—77 cajones hojalata «Charcol» números surtidos de 10 por 10 al 21 por 24.

Venderé los artículos despachados al contado y en oro sellado, en lotes á satisfaccion de los interesados.

Todo comprador dará garantía.

Mas datos: 25 de Mayo 271. 153 e. 18.

Alejandro Montautti
DE MUEBLES

En la calle Zabala 175.

EL MIÉRCOLES 24 del corriente, á la una, del mobiliario que perteneció al señor don Antonio María Iglesias, por ausentarse del país.

Tres galerías cenefas de seda y cortinas de punto; un rico piano perpendicular marca Kaps, máquina de fierro, cuerdas cruzadas; un juego de salon compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas tapizadas en género de seda imitacion Gobelin; un rico espejo marco onix luna de cristal; un gran portier cenefa de seda cortinas de punto; un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero y sillas; una gran biblioteca de Viena tres cuerpos puertas cristal muselinos.

Dos juegos de dormitorio chicos Luis XV, con cama, lavatorios y roperos.

Un juego grande matrimonial compuesto de cama, dos mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 ropero con espejo.

Una mesa billar con tapa para servir en comedor, taqueras, tacos, bolas, etc.

Alfombras, arañas, depósitos de agua, salivera, cortinados, etc.

En exhibicion el mártes 23 de 3 á 6 p.m. 116-e 17.

Alejandro Montautti

Remate de una hermosa casa-quinta, sita en la calle Agraciada núm. 856, pasando el palacio de la Legacion Argentina; al mejor postor y sin base para la venta.

EL DOMINGO 28 del corriente a las 5 1/2 de la tarde, procederé á la venta, en el paraje de su ubicacion de la expresada casa-quinta, edificada con una área de 21 m. 475 milímetros de frente á la calle Agraciada por 85 m. 90 centímetros de fondo, con las siguientes comodidades: 9 piezas espaciosas, aljibe, cocina, 2 letrinas con todas las cañerías para las aguas, edificadas con materiales y tirantería de primer órden, cañerías de aguas corrientes y gas, un espléndido jardin rodeado de plantas finas y árboles frutales elejidos de 7 á 8 años, gran patio al fondo de la casa, cerrado con galerías de cristales, galpon, caballeriza, cochera, cuartos para servicio, manantial, grandes parrales con zarzo de fierro, gran reja y porton de fierro al frente, los caminos del jardin empedrado con piedritas de colores, la casa rodeada de una vereda de baldosas, vestíbulo del frente de mármol, vereda, empedrado y arrimos pagos.

Actualmente está alquilada en 65 pesos mensuales.

Títulos de primer órden á escriturarse en la escribanía que indique el comprador y escritura por cuenta del mismo. El mejor postor oblará la suma de 200 $ en garantía de su oferta. 103 en.12.

Alejandro Montautti

Gran remate del espléndido mobiliario importado de Inglaterra, perteneciente al señor doctor don Alberto Nin, por ausentarse del país, en su casa sita en la calle Sarandí número 253 altos.

EL MÁRTES 30 y MIÉRCOLES 31 á la una y media.

Próximamente detalles de los muebles.

Exhibicion de los muebles desde el sábado 27 hasta el lúnes 29 de 9 á 12 a. m. y de 1 á 10 p. m. 46-e6.

Alejandro Montautti
AL MEJOR POSTOR

Gran remate de la hermosa propiedad de altos y bajos sito en la calle Sarandí número 259 y 253 entre Ituzaingó y Treinta y Tres, perteneciente al doctor don Alberto Nin, por ausentarse del pais.

EL MÁRTES 28 del corriente, á la una y media de la tarde, esta gran casa está edificada con 10 metros 093 de frente á la calle Sarandí y 45 metros 238 de fondo con más un martillo de 3 metros 10 por 16 metros 53 formando un área total de 555 metros más ó menos, ó sean 616 vs.

Las habitaciones de esta hermosa propiedad se encuentran divididas en dos cuerpos: á la derecha sala y antesala, comedor, antecomedor, dos cuartos de baño, 5 dormitorios, y á la izquierda sala de recibo, un gran escritorio y 3 piezas, despensa, antecocina y cocina. Escalera de fierro para la azotea, 3 w c.

Patios y corredores techados con cristales, 2 piezas de madera para el servicio y laboratorio y cámara oscura situados en la azotea.

La propiedad tiene doble servicio de caños maestros sobre las calles de Sarandí y Buenos Aires, á esta última por medio de la propiedad de don Felipe Bauzá que constituyó una servidumbre en favor de la propiedad que se vende.

La venta se hace libre de todo gravamen, con empedrado, caños maestros, contribucion y seguros pagos.

El almacen está arrendado por contrato á razon de 150 pesos mensuales, venciéndose el plazo dentro de un año.

Los títulos se encuentran á disposicion de los interesados en la escribanía de don Juan F. Moratorio.

Por más datos, dirigirse á mi casa de remates y para ver la propiedad los dias 27, 28 y 29, que se exhibirán los muebles.

El mejor postor oblará 500 pesos en el acto de caer el martillo, en garantía de su oferta. 47-en.6.

Alejandro Montautti

Remate de dos grandes galpones de fierro galvanizado, que se venderán desarmados y la detalle en la fábrica de calzado de los señores Zarate Ibarra y C.ª sito en la calle Rincon núm. 97 y 99 por cambio de local.

Chapas de fierro galvanizado de varios tamaños, caballetes, puertas, ventanas, piso de madera, tablas, tablones, tirantes, tirantillos aparatos y cañerías de gaz, armazones etc.

Próximamente dia del remate. 66-en.9.

Ambrosio Carranza
JUDICIAL

En el pueblo de San Ramon (departamento de Canelones).—De tres magníficas fracciones de campo, próximas á la estacion del Ferro-carril á Nico Perez, al lado del pueblo, terrenos de gran importancia y de porvenir.

EL SÁBADO 27 del entrante mes de Enero de tres á cuatro de la tarde, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, con asistencia del señor Juez de Paz de San Ramon y del señor escribano Avelino J. Martorell, remataré á dinero de contado, lo siguiente perteneciente á la testamentaría José Fererí. 1.ª Una fraccion de campo compuesta de 10 hectáreas, 3326 metros, 31 decímetros cuadrados, con el alambrado que contiene en la línea Norte, por donde linda con el camino departamental á Canelones, por el Sud con doña Dolores Gayoso (hoy de la sucesion), por el Este con terreno de la Empresa del Ferro-carril á Nico Perez, y por el Oeste con don Pedro Vazquez, tasada en 800 pesos. 2.ª fraccion compuesta de 7 hectáreas, 309 metros, 6 decímetros cuadrados, linda al Norte con la fraccion antes relacionada, por el Sud con la que se describirá mas abajo, al Este con la Empresa del Ferro-carril á Nico Perez, al Oeste con don Pedro Vazquez. 3.ª fraccion compuesta de 8 hectáreas, 205 metros, 5 decímetros cuadrados, linda por el Norte con la fraccion ante descripta, por el Sud con don Juan Gayoso, por el Este con la mencionada Empresa del Ferro-carril á Nico Perez y por el Oeste con don Pedro Vazquez, tasadas estas dos fracciones en 1039 pesos 40 centésimos, mas dos solares unidos, ubicados en la manzana núm. 110 del ensanche del pueblo de San Ramon, señalados con las letras C B compuesto cada uno de 25 metros de frente al Este, por 50 metros de fondo al Oeste, tasados en 80 pesos. Así están todos estos bienes avaluados para el pago de la contribucion. Las escrituras son por cuenta del comprador y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento en el acto de serle aceptada su oferta de acuerdo con lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.

Nota—Las fracciones de campo están unidas.

El remate se efectuará en las mismas propiedades.—Guadalupe, 23 de Diciembre de 1899. 3139-dc.20.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 28 de ENERO, á las 4 p. m.—35153 metros cuad. 65, ó sean 5 cuad. 2216 vs. cuad 98.—Hermoso terreno con frente á la calle Monte Caseros esq. á Porvenir, sito en la Villa de la Union, conocido por el Alfalfal; distante, como se ve, 2 cuadras de la calle 18 de Julio; á 1 cuadra de la calle Joanicó, por donde pasa el tranvía; distante 2 cuadras de la estacion del Ferrocarril U. del Este é igual distancia de la estacion del tranvía y á solo 1 cuadra del cuartel de artillería.

Este magnífico terreno actualmente sembrado de alfalfa y maíz, se ha dividido en 3 grandes lotes iguales, compuesto cada uno de 1 cuadra y 7115 v. c. 63. El lote núm. 1 tiene unas piezas de material, un palomar y dá al costado del arroyito.

Pero este terreno aunque destinado al cultivo de alfalfa puede dedicarse al cultivo de hortalizas y flores ó bien á pastoreo, y á toda industria análoga. Se presta también para ser dividido en pequeños lotes por estar dentro del amanzanamiento de la villa y con frente á calles empedradas, como Plata y Porvenir.

Venta al mejor postor con opcion para el interesado por 2 ó más lotes, pagaderos en esta forma:

1/4 parte al contado y los demás á 6, 12 y 18 meses de plazo sin interés!!

Al que pueda abonar al contado se le hará un descuento convencional.

El comprador con solo abonar la 1.ª cuota entrará en posesion del terreno, pudiendo disponer de él á su antojo.

Títulos á satisfaccion. La escritura por cuenta del comprador. Garantía de la oferta: 100 $ por cada lote. Esta propiedad fué mensurada y amojonada por el agrimensor señor Guillermo P. Rodriguez. Los carteles fijados en los mismos terrenos indicarán su ubicacion.

Por planos y más datos: Zabala 62, de 1 á 2 p. m. 107 e 12

José Caramés

Valioso é importante remate del lujoso y flamante mobiliario perteneciente al Exmo señor ministro de Chile don Maximo R. Lira.

EL DOMINGO 28 y LUNES 29 del corriente.

Recomiendo: Un breck (Omnibus) Saubion.
Los muebles Bais di per.
El notable juego de comedor.
Los preciosos y valiosos mantones de Manila.
El juego de marquesitas Luis XV.

En breve daré detalles completos por catálogos y en los diarios.

Por mas datos vease al rematador Maldonado 233. 138-en 16.

AVISOS

COMISION DE HOSPITAL
MINAS

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de 20 dias á contar de la fecha para la construccion de un pabellon que es el limitado por líneas carmin en los planos, de acuerdo en un todo con el proyecto del Sr. arquitecto don Antonio L. Ambias de Olivar y extrictamente ajustado al pliego de condiciones adjunto. Los planos memoria descriptiva y pliego de condiciones estarán á disposicion de los interesados en la Farmacia del Sol del señor Francisco J. Garmendia en Minas y en Montevideo en el escritorio del señor Arquitecto calle 25 de Mayo 205 desde las 9 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas hasta las 4 p. m. del dia 30 del corriente y se abrirán en Minas en casa del señor presidente de la Comision el dia 30 á las 8 1/2 p.m. en presencia de los interesados que concurran ó de sus apoderados y de la Comision. Se labrará un acta haciendo constar las propuestas que se presenten reservándose la Comision el derecho de aceptar la mas ventajosa á sus intereses ó rechazarlas todas.—Minas, á 10 de Enero de 1900.—Por la Comision.—*Horacio Abistur*, presidente—*Juan Zeballos y Maguna*, secretario. 115-en.30.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo.—Calle Zabala núm. 24

CASA MATRIZ: 2.º Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1:000.000
Id integrado	500.000
Fondo de reserva	320 000

Sucursales—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » 30 »	2 »
» » » 60 »	3 »
plazo fijo » 3 meses	3 »
» » 6 »	» »

3 de Junio de 1897. — P. H. Vignoles. Gerente interino.

perm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

INSTITUTO FRANCO-URUGUAYO
Calle Sarandí números 153 y 153a

Las clases de ese establecimiento se reabrirán el 15 del corriente las inferiores, el 1.º de Febrero las superiores y de ingreso.—*La Direccion.* 28-l.4.

LA SALUD DE LA MUJER

MEDICAMENTO SOMETIDO Á LA APROBACION DEL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE

PREPARADO POR JOAQUIN LAGENILLA (FARMACÉUTICO)

De resultados infalibles en la cura de las hemorragias del útero, leucorrea ó flores blancas, catarro cervical, hemorragias de las parturientas y dolores llamados entuertos; y en general, en todas las enfermedades de la matriz, antiguas ó rebeldes.

Bastan dos meses de tratamiento para obtener el más completo éxito.

Depósito: en la droguería y farmacia de Roch. Capdevile, Jhan y Ca., Cerrito 267 al 271 y en las principales farmacias. 3044-e 20.

Renovacion de almacenaje y eslingaje
AVISO AL COMERCIO

Alcaidía de Aduana—De acuerdo á lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduanas, se previene, con autorizacion de la Direccion General, á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.º de Enero de 1898, que deben renovar el almacenaje y eslingaje devengado dentro del término de *veinte dias*, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á la Ley. 133-en.25.

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000,000
Total de fondos acumulados	» 4.650,000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

233-prm 4 p.m. — *Horacio García Lagos*

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

No habiéndose presentado el número suficiente de acciones prescripto por los Estatutos sociales para la Asamblea General Ordinaria que debía efectuarse el dia 18, se convoca por segunda y última vez para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 2 p. m. en el local social Plaza Independencia 89.

La inscripcion de acciones quedará cerrada el dia 21 á las 5 p. m.

Montevideo, 15 de Enero de 1900. — *El Secretario.*
en 29.

Teatro Solis

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p.m. á recibir el 63.º dividendo.—Montevideo, Enero 5 de 1900. —*El Secretario.* 53-e 20

CONSERVATORIO MUSICAL "LA LIRA"

Debiendo empezar á funcionar el 15 del corriente las clases instrumentales y la de canto, y el 1.o de Febrero próximo las de solfeo, se previene á los interesados que desde esta fecha queda abierto el registro de matrícula.—Montevideo, Enero 10 de 1900.—*Avelino Baños*, gerente. 87-e. 31.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional
Asamblea General Ordinaria

Por disposicion del Directorio de la Sociedad y con arreglo al Título V de los Estatutos, se invita á los señores Accionistas á concurrir con sus acciones á la Gerencia á munirse de la balota correspondiente, la que expresará el número de votos que le corresponden para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 18 del corriente á las 2 p. m. en el local social, Plaza Independencia núm. 89.

El Secretario.

Montevideo, 3 Enero de 1900. en.18

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
222-perm.

FABRICA A VAPOR
DE
Caños de Fierro para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
Emilio Callegari

Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer ua.

455—CALLE 25 DE MAYO—48
Montevideo
133-pm.d.p.md.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El gerente *Luis Brace.* 2405-perm.

A. CARASSALE
SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS
RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Artículos de plata de todas clases
CUBIERTOS DE COMPOSICION
CALIDAD EXTRA
MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª
Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

Ferrocarril y Tramvía del Norte

Habiendo fijado el directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de *cuatro pesos* plata por accion, correspondiente al semestre vencido, se procederá á su pago desde el dia 17 del corriente, de 2 á 3 de la tarde, en el local de la administracion, Misiones 183.—Montevideo, Enero 13 de 1900.—*El Secretario.* 117-en.31.

CAMARA DE COMERCIO

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Extraordinaria á que habian sido convocados los señores socios y suscritores del Centro Comercial, se les convoca nuevamente con el mismo objeto el dia lunes 22 del corriente, previniéndoles que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 91 de los Estatutos se resolverá con los que concurran.—Montevideo, 13 de Enero de 1900.—*El Secretario.* 116-en.22.

Una garantía de verdad de la bondad de la sal «Cerebos»

Además de ser esta Sal de mesa de un exquisito paladar, vea lo que dicen de ella los ilustres facultativos doctores Velasco y Fonseca.

«He probado la sal «Cerebos», creo que es muy superior para la salud que la sal comun ó natural. Tiene mejor paladar y es al mismo tiempo mas fortificante. La recomiendo como alimento.—Firmado:—*Doctor Federico de Velasco.*»

«La sal fina «Cerebos» que he probado, la creo para la salud muy superior á la sal comun natural, pues contiene sustancias alimenticias. Se recomienda como alimento.—Firmado: *Doctor R. Fonseca.* 67-fb 8-3.ª pág.

CAMARA DE COMERCIO

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria á que habian sido convocados los señores socios y suscritores del Centro Comercial, se les convoca nuevamente de acuerdo con el art. 91 de los Estatutos para la Asamblea, que tendrá lugar con el mismo objeto el dia lunes 22 del corriente á las 2 p. m. previniéndoles que de acuerdo con el citado artículo se resolverá con los que concurran.—Montevideo, 13 de Enero de 1900.—*El Secretario.* 115 en 22.

"Instituto Politécnico"
Calle Canelones 323

Hoy, dos de Enero de 1900, vuelven á funcionar las clases de ingreso universitario, de caligrafía y de idiomas; y el 8 del corriente se abrirán las elementales y comerciales.—El director *Gerennas Panizza.* 20-l.3.

ATENCION
GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BURELL
(ANTIGUA CASA DE BISIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3 (3) la docena á un peso y cincuenta centésimo.

Nota—Toda persona que pague $ 1.50 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

Música clásica

Háblase mucho de música aquí y á excepcion de los grandes centros se hace muy poco.

Si hay de que formar un cuarteto de aficionados, no da señal de vida.

En los salones no oirá usted sino en rara vez una sonata de Beethoven, Mozart, á piano y violin. ¿Porqué?

Será falta de iniciativa?

No son escasos los pianistas de mérito en Montevideo. Sealo quefuera, como violonista me ofrezco á todos los pianistas, diletantes, profesores, señoras y caballeros para ese género de música clásica.

Advirtiendo que no son lecciones que pretendo dar y mi ofrecimiento se dirije á los pianistas que, por ejemplo, puedan tocar correctamente el Concierto de Mendelson op. 64 en 17 minutos, echo el Al. cuatro el And y cinco el final.

Supongo que no se necesita decir que es como aficionado que procedo.

Las personas que gusten tomar parte activa pueden mandar sus órdenes en la casa de música del señor Behrens calle 25 de Mayo 279.—*L. Preti Bonatti.* 130-e. 29.

Habilitacion General de las Clases Pasivas

Por órden superior se previene á los señores pensionistas y demás interesados, que desde el 18 del corriente, se pagará el presupuesto de Noviembre último al 2.º grupo de las Clases Pasivas compuesto de los siguientes listas: cuerpo de inválidos, pensionistas, premio de constancia, jefes y oficiales retirados, ciudadanos de la Independencia, viudas y menores de los 33, jefes y oficiales en reemplazo y jubilados.—Montevideo, Enero 16 de 1900.—*El Habilitado.* 119-e. 18.

El despacho de cascos y bultos vacíos
AVISO AL COMERCIO

Alcaidía de Aduana—Enero 15 de 1900—Existiendo en los depósitos fiscales diversidad de cascos y bultos vacíos, por causas de rellenos, derrames, ó procedentes de á bordo en dicho estado; se cita con autorizacion de la Direccion General de Aduanas, á los introductores ó dueños de los referidos cascos y bultos vacíos, para que concurran á despacharlos dentro del término de *diez dias*, bajo apercibimiento de abandono y demas efectos á que haya lugar. 131 en.25.

BLOKS DE BUEN PAPEL
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas.
Ps. 0.80 dos mil hojas.

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1º de Agosto de 1896
CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

Sucursales:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2019-prm.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena — Abogado—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Andrés F. Vazquez — Comisionista—Sucesiones y asuntos judiciales, préstamos, sobre hipotecas, vales ó sobre alquileres. Clase de teneduría de libros y aritmética mercantil de 7 á 9 de la noche.—Instituto Universal, Uruguay 270. 12-prm.

Angel Guerra — Cirujano dentista. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Cárlos Racine — Horticultor paisagista ex-alumno de la escuela de Versailles, ofrece los servicios de su profesion para el trazo y ejecucion de planos de parques, jardines ó quintas.—Dirijirse al hotel del Prado. 331-e. 19.

Cárlos María de Pena — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 81. 2230-prm.

Doctor Rodriguez Castromán — Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi — Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venero y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon — Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios, y de nutricion, *reumatismo, gota, diabetes y obesidad*—Establecimiento médico balneario, Plaza Libertad numero 40.

Dr. Juan B. Bado — Se ocupa exclusivamente de los enfermedades del riñon, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. 2819-perm

Doctor A. Garabelli — Médico cirujano. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 146 a.—Consultas de 1 á 3 p.m. 2374-ab.11

Doctor Enrique Castells — Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 807-pm.

Doctor Luis Morquio — Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p.m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Doctor Antonio Lebano — Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Antonio R. Carballido — MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.

Dr. Manuel Quintela — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 237. 1689-prm.

Eduardo Acevedo — Abogado—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

Juan Carlos Blanco — Abogado—25 de Mayo núm. 255. prm.

José Pedro Ramirez — Abogado—Calle Rincon núm. 62. perm.

Jacinto de Leon — Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 45. 1008-prm

Luis Queirolo Repetto — Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 200.

Luis Melian Lafinur — ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Martin C. Martinez — Abogado—Calle Ciudadela número ... perm.

Manuel B. Comesaña — Balanceador y rematador público—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

S. Rivas Rodriguez — Médico cirujano—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 895. prm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Juéves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Juéves—Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 460.

Montevideo, Enero 4 de 1900.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 12 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS

Saldrá el....de Enero á las 6 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demas informaciones, ocurrir á la calle Piedras 173.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 25 de cada mes—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Enero á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 173. prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el 2 de Febrero para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca
CALLE 25 DE MAYO 211 ESQUINA ZABALA
8-prm.

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
LA PLATA
Comandante: LIDIN

Saldrá el 27 de Enero 1900, á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
CORDILLÉRE
Comandante: RICHARD

Saldrá el 10 de Febrero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	31 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, diríjase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON
COMANDANTE: DEMARCHI
Sale el 2 de Febrero de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápole el vapor paquete italiano

ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Sale el 16 de Febrero de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Sale el 2 de Marzo de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
AQUITAINE
COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 5 de Enero de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor francés:

FRANCE
COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Enero de 1900 para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.900 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el import.

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a